

XI Congreso Internacional

de la **Sociedad Española** de **Historiografía Lingüística**

Libro de resúmenes

Museo Histórico Sarmiento

Juramento 2180
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Autoridades

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
Decana: Graciela Morgade
Vicedecano: Américo Cristófalo

Organización

Instituto de Lingüística



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

JEHL
Sociedad Española de Historiografía Lingüística

mhS
MUSEO HISTÓRICO
SARMIENTO

CONICET

Responsables

Guillermo Toscano y García (Universidad de Buenos Aires)

Esteban Lidgett (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Comisión Organizadora

Luisa Domínguez (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Juan Antonio Ennis (Universidad Nacional de La Plata, CONICET)

María José García Folgado (Universitat de València)

Marisa Malvestitti (Universidad Nacional de Río Negro)

Estanislao Sofía (Katholieke Universiteit Leuven, FWO)

Comité Científico

Cristina Altman (Universidade de São Paulo)

María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)

Miguel Ángel Esparza Torres (Universidad Rey Juan Carlos)

Gonçalo Fernandes (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro)

Jean-Marie Fournier (Université Sorbonne Nouvelle)

Carmen Galán (Universidad de Extremadura)

Carlos Garatea (Pontificia Universidad Católica del Perú)

John Joseph (The University of Edinburgh)

Luis Fernando Lara (El Colegio de México)

Carlos R. Luis (Universidad de Buenos Aires)

José Luis Moure (Universidad de Buenos Aires)

Hans-J. Niederehe (Universität Trier)

Gertrudis Payás (Universidad Católica de Temuco)

Christian Puech (Université Sorbonne Nouvelle)

Emilio Ridruejo (Universidad de Valladolid)

Darío Rojas (Universidad de Chile)

Carsten Sinner (Universität Leipzig)

Richard Smith (University of Warwick)

Pierre Swiggers (Katholieke Universiteit Leuven)

Otto Zwartjes (Universiteit van Amsterdam)

Agradecimientos

Agradecemos especialmente la colaboración de los siguientes colegas, quienes se encargaron de las evaluaciones de los resúmenes:

Leonor Acuña, Hilda Albano, Cristina Altman, Elvira Arnoux, Elena Battaner Moro, Juan Eduardo Bonin, María Luisa Calero Vaquera, Ricardo Cavaliere, Sónia Duarte, Miguel Ángel Esparza Torres, Gonçalo Fernandes, Nerea Fernández de Gobeo, Ricardo Gómez, Ana Fernández Garay, Jean-Marie Fournier, Carlos Garatea Grau, María de los Ángeles García Aranda, Marina Garone Gavier, Victoriano Gaviño Rodríguez, Juana Gil Fernández, José Gómez Asencio, Filomena Gonçalves, Gerda Haßler, Luis Fernando Lara, Brigitte Lépinette, Carlos Luis, María Dolores Martínez Gavilán, Salvio Martín Menéndez, Cristina Messineo, Esteban Montoro, Hans-J. Niederehe, Gertrudis Payás, Rogelio Ponce de León, Carmen Quijada, Mercedes Quilis Merín, Emilio Ridruejo, Elizabeth Rigatuso, Darío Rojas, Félix San Vicente, Luis Sánchez, Eliane Silveira, Carsten Sinner, Pierre Swiggers, Alfonso Zamorano Aguilar, Isabel Zollna, Mónica Zoppi y Otto Zwartjes.

Libro de resúmenes

1. Driss Ablali

Université de Lorraine

driss.ablali@univ-lorraine.fr

Le programme inachevé de *Sémantique structurale* de Greimas

Cette contribution porte exclusivement sur la spécificité du projet sémiotique développé dans *Sémantique structurale* (dorénavant SS) de Greimas (1966), projet qu'il faudra distinguer du reste de l'œuvre du sémioticien. Il s'agit, pour résumer, de dire que le geste de fondation, aussi bien épistémologique qu'heuristique de cet ouvrage, repose sur trois catégories descriptives, texte, genre et corpus, qui ouvrent les lignées non d'une sémiotique du texte ou du discours, mais d'une sémantique de corpus.

Ce que nous allons essayer de montrer dans cette contribution concerne la nature du projet sémiotique porté par les trois-cents pages de SS, un projet inachevé, celui d'une sémantique de corpus, coupée de l'ontologie, de la perception et du monde sensible.

Nous procéderons dans cette contribution en trois temps: la première partie sera essentiellement centrée sur la question du corpus, concept rarement, pour ne pas dire jamais, associé à Greimas; la deuxième traitera de la conception holistique du sens telle qu'elle est mise en place dans SS grâce à l'articulation texte/corpus; la troisième, dans le sillage des deux précédentes, montrera qu'il existe dans SS, contrairement à ce qu'on le pense encore, une réflexion sémiotique sur la catégorie du genre, indispensable à la catégorie du récit.

2. Pablo Albertoni

Universidad de la República

pAlbertoni@fhuce.edu.uy

Ideas e ideologías lingüísticas en el Uruguay de fines de los '60: una mirada sobre *El lenguaje de los uruguayos* de Horacio de Marsilio (1969)

Entre los años 1969 y 1971 la editorial Nuestra Tierra publicó una serie de volúmenes con el objetivo de brindar un panorama de la realidad uruguaya del momento. La serie de más de 80 librillos fue coordinada por referentes académicos locales en cinco

áreas temáticas: ciencias biológicas, ciencias antropológicas, ciencias económicas, ciencias geográficas y ciencias sociales y políticas. La obra se presenta como un trabajo de divulgación para estudiantes y público en general.

Dentro de las publicaciones incluidas en la serie de ciencias antropológicas, se editó *El lenguaje de los uruguayos*, del antropólogo Horacio de Marsilio, que presenta una descripción de distintas variedades dialectales y sociales del español de Uruguay (“el lenguaje de los montevideanos”, “Rocha, un fenómeno de relegamiento”, “el habla de la cárcel” y “el lenguaje campesino”, entre otros) y del portugués hablado en la frontera uruguayo-brasileña.

En esta comunicación propongo un análisis de las ideas e ideologías lingüísticas que subyacen a la obra y su contextualización con respecto a la realidad socio-histórica de la época y al desarrollo de la ciencia lingüística local.

3. Maria Lúcia Andrade

Universidade de São Paulo

maluvictorio@uol.com.br

Cartas pessoais no português brasileiro: um estudo historiográfico sobre formas de tratamento

Tomando como *corpus* a correspondência pessoal de Machado de Assis, organizada por Rouanet (2009) e a obra *Cartas da Biblioteca Guita e José Mindlin*, editada por Paris (2008), buscamos identificar e analisar as formas de tratamento utilizadas pelo autor e seus interlocutores, seguindo as propostas de Kabatek (2006) –Tradições Discursivas– e da História Cultural, especialmente Chartier (1990). Para tanto, selecionamos cartas escritas por sujeitos que mantinham relações de amizade estreita com o enunciador e outras em que se percebe uma relação menos íntima e mais voltada para situações profissionais. Buscamos observar a dialogicidade inscrita nas cartas por meio de marcas específicas, selecionadas pelo enunciador a partir das formas de tratamento e de escolhas lexicais organizadas de tal modo que a sintaxe desse discurso revele um uso significativo da língua nas últimas décadas do século XIX (cartas de M. Assis) e no século XX (coleção de Mindlin). A organização permite historiar esse continuum no grau de proximidade/distância entre os enunciadores, que auxilia a descrever os usos de acordo com a situação comunicativa estabelecida, através de padrões discutidos a partir da teoria de Poder e Solidariedade (Brown & Gilman, 1960). As hipóteses levantadas para este trabalho são elaboradas, de um lado, com base nos resultados encontrados em outros estudos, que revelam dados significativos sobre o uso majoritário de *tu*, forma recorrente no século XIX e início

do XX, que será suplantado por *você* por volta dos anos 30, evidenciando que são as mulheres as enunciantoras que mais utilizam esse pronome (Lopes e Machado, 2005; Pereira 2012) e, de outro lado, em algumas das gramáticas mais utilizadas nos séculos XIX e XX, como a de João Ribeiro (1887) e a de Eduardo Carlos Pereira (1907), avaliando como esses autores tratam do pronome em suas obras.

Referências bibliográficas:

- Brown, R. & Gilman, A. (1960). "The Pronouns of Power and Solidarity". Em Sebeok, T. A. *Style in Language*. Massachusetts: Ed. MIT Press, pp. 253-276.
- Chartier, R. (1990). *A história cultural: entre práticas e representações*. Tradução Maria Manuel Galhardo. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Kabatek, J. (2006). "Tradições discursivas e mudança linguística". Em Lobo, T. et al. (orgs.), *Para a história do português brasileiro*. Volume VI, Salvador: EDUFBA.
- Lopes, C. R. & Machado, A. C. (2005). "Tradição e inovação: indícios do sincretismo entre segunda e terceira pessoas nas cartas dos avós". Em Lopes, C. R. (org.), *Norma brasileira em construção: fatos linguísticos em cartas pessoais do século XIX*. Rio de Janeiro: Pós-graduação em Letras Vernáculas/FAPERJ, pp. 45-66.
- Pereira, E.C. (1907). *Gramática Expositiva*. São Paulo: Weiszflog Irmãos & Co.
- Pereira, R. O. (2012). "O tratamento em cartas amorosas e familiares da Família Penna: um estudo diacrônico". Dissertação de Mestrado em Língua Portuguesa, Rio de Janeiro: UFRJ.
- Ribeiro, J. (1887). *Grammatica Portugueza*. Rio de Janeiro Livraria: Francisco Alves. Fontes
- Paris, M. L. (ed.) (2008). *Cartas da Biblioteca Guita e José Mindlin*. São Paulo: Editora Terceiro Nome.
- Rouanet, S. P. (org.) (2009). *Correspondência de Machado de Assis*. Tomos I e II. Rio de Janeiro: Academia Brasileira de Letras.

4. José Edicarlos de Aquino

Universidade Estadual de Campinas - Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3
edicarlos_aquino@yahoo.com.br

Uma história para a linguística no Brasil no século XIX: um projeto de trabalho

O objeto do nosso trabalho é traçar as linhas de um projeto sobre história do surgimento do termo "linguística" no século XIX no Brasil. Dessa forma, procuramos não apenas aprofundar o conhecimento sobre um período determinante para a história da reflexão sobre a linguagem no país, momento de realização do

proceso de gramatização brasileira da língua portuguesa, mas principalmente preencher um espaço de pesquisa ainda não desenvolvido, pois se já conhecemos razoavelmente bem a história da emergência do termo linguística no século XIX na Europa e dispomos de um nível aprofundado de estudos sobre a gramática no século XIX e da linguística no século XX no Brasil, existe ainda toda uma história da linguística no país no século XIX que espera ser contada. Procuramos contá-la analisando a presença e os sentidos do termo linguística nos dicionários e gramáticas produzidos no Brasil no século XIX e em obras que trazem no título o termo em questão. Uma contribuição que trazemos é mostrar que, diferentemente da Europa, existe no Brasil uma coincidência entre o surgimento do termo linguística e a produção massiva de gramáticas e dicionários. Longe de ser uma mera curiosidade, esse estudo nos permite mostrar que a reflexão linguística propriamente dita se instala no país bem antes do que se pensa normalmente, isto é, não em meados do século XX, mas em fins do século XIX, pois já nesse período vemos não apenas a forte circulação do termo em obras no Brasil, sobretudo em gramáticas, mas também a publicação de livros de linguística, sendo um grande exemplo disso os *Traços Geraes de Linguística* de Júlio Ribeiro, lançado em 1880, um texto que nos mostra que não estávamos alheios às pesquisas realizadas na área em países como a Alemanha e a França na época. Uma contribuição adicional é questionar a posição de que a cientificidade da linguística é obra do século XX, pois os autores brasileiros que empregaram esse termo ao longo de todo o século XIX classificavam como científicos os seus estudos.

5. Rebecca Arana Cacho

Universidad de Puerto Rico
rebecca.arana@upr.edu

***El lenguaje castellano en Puerto Rico* (1903) de Teófilo Marxuach: estudio historiográfico**

Esta ponencia se enfocará en validar *El lenguaje castellano en Puerto Rico* (1903) de Teófilo Marxuach como obra de gestación de los estudios del español de Puerto Rico. Para ello, se demostrará cómo se inserta dentro de la tradición de libros de sello normativista en los que se hacía acopio de provincialismos y vicios del lenguaje, es decir, de usos diferenciales al de la norma de Castilla. Estas obras, que proliferaron en América, principalmente, en la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, representan las primeras radiografías de los dialectos americanos, especialmente de la lengua popular. A pesar de su estatus precientífico, estos libros

constituyeron la primicia y la base de los estudios dialectales que se desarrollaron en América en el siglo XX.

Además de consignar el valor de los datos lingüísticos contenidos en el libro, se realizará un análisis del discurso histórico que lo subyace, mediante el estudio de cómo este dialoga con las corrientes filosóficas y filológicas de la época, las obras de la Real Academia Española y los diccionarios de regionalismos y vicios de dicción americanos. Además, se establecerá cómo esta obra se aparta de los textos análogos de las jóvenes naciones hispanoamericanas, enfocados en estandarizar el español como lengua de estado. En la coyuntura histórica de la cesión de Puerto Rico a los Estados Unidos de América tras la derrota de España en la Guerra Hispanoamericana en 1898, esta obra se erigió como parte del discurso de resistencia política y cultural contra el nuevo régimen colonial, que supuso, entre otras cosas, la imposición del inglés como lengua oficial de la isla en 1902.

Esta investigación forma parte de un estudio crítico que realizo sobre esta obra y que se enmarca en el acercamiento de la historiografía de la lingüística, según esbozado por Perdomo Batista (2013), en el que se destacan el enfoque contextual y hermenéutico de Xavier Laborda Gil (2011), el concepto de series textuales de Gerda Hassler (2002) y el análisis del discurso como instrumento de control de grupos dominantes de Teun A. van Dijk (2010).

6. Graciela Barrios

Universidad de la República
grabar@vera.com.uy

El concepto de “mezcla” en las investigaciones sobre la situación lingüística fronteriza en Uruguay

En esta comunicación discuto las implicancias teóricas, políticas e ideológicas del concepto de “mezcla” en algunas investigaciones sobre el portugués hablado en la frontera uruguaya con Brasil.

Me referiré concretamente a tres autores que estudiaron lo que, respectivamente, denominaron “dialecto fronterizo del norte de Uruguay” (José Pedro Rona, 1959), “dialectos portugueses del Uruguay” (Adolfo Elizaincín, desde 1981) y “portugués uruguayo” (Ana María Carvalho, desde 2003). El primero con un enfoque propio de la dialectología estructural y la geografía lingüística, el segundo con un interés particular en los estudios de pidgins y criollos, y la tercera desde la sociolingüística variacionista. En su momento, tanto Elizaincín como Carvalho propusieron cambiar la denominación usada por sus respectivos antecesores, para adecuarla

a su interpretación de la variedad lingüística estudiada, pero también para evitar la estigmatización que (entendían) conllevaban las denominaciones anteriores. Ninguno de ellos adoptó una denominación popular como “portuñol”.

En los últimos tiempos, la denominación “portuñol” y el énfasis en la condición de mezcla generaron cierta polémica en el ámbito académico y en la propia comunidad. Su rechazo coincide con la interpretación de que, aunque con influencia del español, se trata básicamente de una variedad de portugués; su aceptación se defiende con el argumento de que es un término habitual en la propia comunidad y que, más allá de las connotaciones negativas que puedan atribuírsele y de los datos que arroja la investigación dialectal, simboliza la simbiosis cultural uruguayo-brasileña que caracteriza a esta frontera. Para los parámetros puristas, la mezcla es una contaminación de la lengua estándar; para el nacionalismo, una amenaza a la lengua nacional. “Portuñol” es un término controvertido en ambos sentidos.

En el contexto histórico actual, resulta interesante discutir si el hecho de evitar algunas interpretaciones y denominaciones de variedades que se consideran peyorativas o poco prestigiosas (“mezcla”, “portuñol”, “dialecto”) puede atenuar la discriminación de que son objeto sus hablantes; o si, por el contrario, de este modo se ratifican las ideologías puristas que estigmatizan la diversidad, contradiciendo además la percepción etnolingüística de la propia comunidad. La investigación lingüística queda, inevitablemente, involucrada en esta discusión.

7. Lisiane Bastos

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

lisianebastos@yahoo.com.br

Las imágenes discursivas de lengua en los prólogos de las gramáticas de español (siglos XV-XVIII)

Este trabajo tiene por objetivo mostrar la imagen de lengua española que se presenta en los prólogos de 13 gramáticas de esa lengua, publicadas entre los siglos XV y XVIII. Se pretende, además, verificar qué imágenes discursivas permanecen en los prólogos durante este período. Utilizamos como nuestro corpus los prólogos de las gramáticas de los autores: Nebrija (1492), Villalón (1558), Anónimo/Lovaina (1559), Luna (1623), Correas (1626), Villar (1651), Gómez Gayoso (1743), Benito de San Pedro (1769), RAE (1771), Balbuena y Pérez (1791), González Valdés (1791), Jovellanos (1795), Torío de la Riva y Herrero (1798). El trabajo se basa en los estudios del Análisis del Discurso de línea francesa, considerando, por tanto, el contexto socio-histórico, y las ideas lingüísticas presentes en la época de sus publicaciones. Como apoyo a nuestros

análisis, consideramos los trabajos realizados por Carette (2013), Calvo Fernández y Esparza Torres (1993), Esparza Torres (1994), Gómez Asencio (2002), Peñalver Castillo (1992) y Ramajo Caño (1987). Se consideran, además, las contribuciones desarrolladas en el campo de la historia de las ideas lingüísticas (Auroux, 1992). Es conveniente destacar que, en el siglo XV, las naciones europeas empezaron a formarse y a crear una identidad nacional y un deseo de centralización del poder. Para tanto, se busca la homogeneización de una única lengua en cada territorio. En consecuencia, se aumentan los procesos de gramatización, que es “el proceso que conduce a describir y a instrumentar una lengua en la base de dos tecnologías, que son todavía los pilares de nuestro saber metalingüístico: la gramática y el diccionario” (Auroux, 1992, traducción nuestra). En estos instrumentos lingüísticos, se puede observar la noción de lengua imaginaria, que, según Orlandi y Souza (1988), son artefactos contruidos y que no representan la fluidez natural de las lenguas. Esa visión considera como “correcta” solamente una variedad del español, la cual debería ser hablada por los ciudadanos de la nación en construcción y enseñada a los extranjeros. De esta manera, se buscó problematizar, de forma inicial, cómo el español nos fue presentado, y entender mejor la construcción de un imaginario que permanece hasta hoy produciendo efectos, como, por ejemplo, la existencia de un único español mejor y correcto. Se espera como resultado una imagen del español como una corrupción del latín, un sistema que necesita reglas para evitar el cambio y así llegar a la perfección y que está relacionado directamente con el crecimiento o decadencia de un Estado.

8. Elena Battaner Moro

Universidad Rey Juan Carlos
elena.battaner@urjc.es

Miguel Ángel Esparza Torres

Universidad Rey Juan Carlos
miguelangel.esparza@urjc.es

La *Bibliografía Temática de Historiografía Lingüística Española* – *Apéndice 1 (2008-2018)*. Proyecto historiográfico

La *Bibliografía Temática de la Historiografía Lingüística Española. Fuentes secundarias* (BITE) [Esparza Torres, Miguel Ángel (dir.) & Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández, Adrián Álvarez Fernández, Susana Rodríguez Barcia. 2008. *Bibliografía Temática de Historiografía Lingüística Española. Fuentes Secundarias*. (=Romanistik in

Geschichte und Gegenwart, Beiheft 17/1 y 17/2). Hamburg: Helmut Buske Verlag. 1-508 y 509-1069. ISBN: 978-3-87548-525-7.] es una base de datos que almacena y organiza fuentes secundarias relativas a la historiografía lingüística española publicadas entre los siglos XVI y XXI. Su objetivo es facilitar al investigador material bibliográfico controlado y organizado y permite, además, reconstruir la investigación realizada desde el punto de vista historiográfico en una determinada disciplina o aspecto de la lingüística. La BITE fue publicada en 2008, por lo que contiene las fuentes secundarias de historiografía lingüística española –aquellas en las que el español es lengua objeto o metalengua– aparecidas hasta esa fecha. Contiene más de 4000 registros y alcanzó un registro de control de más del 80%. Asimismo incluye diferentes índices de materias y disciplinas y un Índice de autores.

Dada la importancia que ha tenido BiTe como obra de referencia en el área de la historiografía lingüística –prueba de ello, su número de reseñas y citas–, parece pertinente ofrecer a los investigadores una actualización de las fuentes secundarias publicadas en la última década, dado que diferentes índices (número de publicaciones, congresos y revistas especializadas) muestran un importante aumento de la investigación y de las publicaciones en el área de la historiografía lingüística. El objetivo de este proyecto es, por tanto, completar la información que ofrece BiTe con las publicaciones de historiografía lingüística –en las que el español es lengua objeto o metalengua– publicadas entre 2008, año de publicación de BiTe, y 2018, año de cierre del registro de este Apéndice.

En esta comunicación se explicarán las características y novedades de este proyecto historiográfico.

9. Elena Battaner Moro

Universidad Rey Juan Carlos
elena.battaner@urjc.es

Miguel Ángel Esparza Torres

Universidad Rey Juan Carlos
miguelangel.esparza@urjc.es

La Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V) (1861-1899)

La *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES) es un proyecto historiográfico y bibliográfico que ideó el Prof. Hans-J. Niederehe y en el que comenzó a trabajar hace ya bastantes años. Su objetivo era

reunir los datos ofrecidos en los estudios historiográficos modernos con los que brindó en su tiempo el Conde de la Viñaza y describir, del modo más completo y fidedigno posible, los manuscritos, libros y estudios de índole lingüística que han visto la luz hasta comienzos del siglo XX, en los que el español aparece como lengua objeto de la descripción lingüística o como metalengua.

De lo que se va a hablar aquí brevemente es de la culminación de este proyecto: de la readaptación de los procedimientos informáticos que lo soportan para el trabajo en grupo, del proceso de elaboración. La *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español desde el año 1861 hasta el año 1899* fue publicada a finales de 2015 por la editorial John Benjamins.

En nuestra comunicación se describe a grandes rasgos el procedimiento que se ha seguido en el proyecto, que se resume en tres tareas principales: a) la adaptación de la base de datos y la elaboración de la ficha bibliográfica, b) la localización y el control de registros y c) la exportación de los datos para su publicación.

Finalmente, expondremos algunas de las conclusiones que se extraen de BICRES IV.2 en relación con la producción lingüística del siglo XIX y con la investigación sobre ella. Pensamos que BICRES IV, en su conjunto, no es sólo una herramienta para la investigación, sino un verdadero marco relacional donde pueda cobrar todo su sentido el trabajo focalizado en la lingüística española del siglo XIX.

10. Emiliano Battista

CONICET - Universidad de Buenos Aires

ironlingua@hotmail.com

Epistemología e historia en la ciencia del lenguaje del siglo XIX. Grimm (1851), Schleicher (1863) y Paul (1880)

El presente trabajo tiene como objeto la evolución del conocimiento sobre el lenguaje. El período en el que nos proponemos analizar la cuestión corresponde a un momento de emergencia y consolidación de la lingüística como disciplina científica; básicamente, se despliega entre dos acontecimientos que, según cierto acuerdo crítico, cuentan como hechos de significación histórica para la ciencia del lenguaje: el anuncio de William Jones en 1786 sobre su hallazgo de las semejanzas entre el sánscrito y las lenguas latinas y germánicas, y la publicación póstuma del *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure en 1916 (Malmberg, 1959; Leroy, 1963; Jordan, 1967; Robins, 1967; Mounin, 1967). Así, si hay algo que caracteriza a la investigación del siglo XIX es haber operado en un marco de permanente revisión epistemológica que ha conllevado disputas entre los profesionales del área, siempre

atentos al clima de opinión de la época (Becker, 1932) a la hora de establecer qué tipo de ciencia es la lingüística y qué debe entenderse por lenguaje.

Nuestro trabajo avanza en el análisis de una serie de tres intervenciones seleccionadas según un criterio cronológico y temático (Swiggers, 2009). La serie se abre con un trabajo de Jacob Grimm (1851) y su intención de establecer un método riguroso para la disciplina en el marco de las contribuciones de la anatomía y la zoología comparadas; sigue con una carta abierta de August Schleicher (1863) en la que manifiesta su pretensión de conversión de la disciplina al naturalismo darwiniano; y se cierra con la obra de Hermann Paul (1880) y su retorno a un historicismo de tipo social propio de los neogramáticos.

Nuestro análisis advierte que en las contribuciones analizadas, con el fin de practicar un posicionamiento epistemológico en la ciencia lingüística, los autores ofrecen simultáneamente (y de manera más o menos solapada) una representación de la historia de la disciplina. Encontramos que con dicho gesto estas intervenciones lejos están de intentar dar cuenta del pasado con criterio historiográfico, sino simplemente organizarlo de manera esquemática, y dejar en claro si sus propuestas teóricas se identifican o no con las perspectivas pretéritas. Finalmente, creemos que la incorporación de la noción de oraciones narrativas (Danto, 1965) como instrumentos (teóricos) organizativos puede resultar una productiva contribución epistemológica y analítica al marco teórico de la historiografía lingüística.

11. Luiza Katia Branco

Universidade Federal Fluminense - CAPES

luizakcb@gmail.com

O discurso sobre a/da inovação e os sentidos de língua (portuguesa)

Para essa apresentação, objetivamos observar o modo como o discurso “sobre a” e “da” inovação atravessando e (re)dizendo o discurso da educação produz efeitos de sentido para língua (portuguesa) e para o que dela se transmite sublinhando a necessidade do novo, da mudança, especialmente, no que tange a uma nova discursividade sobre metodologia de “ensino” de língua (materna) e uma nova discursividade sobre “formação” de professor dessa mesma língua (materna); ao mesmo tempo, essa produção de sentidos fala a uma forma histórica sujeito capitalista empreendedor, significando o lugar do professor como um sujeito empreendedor. Esse discurso, produzido por organizações mundiais como a UNESCO (órgão das Nações Unidas para a educação, a ciência e a cultura); o PISA (Programa Internacional de Avaliação do Aluno); e a OECD (Organização para o desenvolvimento e cooperação

econômicos), dentre outras, comparece nas textualidades das reformas do sistema educacional brasileiro (Aparício, 1999; Pietri, 2003; Dornelles, 2007), apontando para um vínculo com exigências socioeconômicas, muitas das quais impostas pelo mercado externo e delineadas por estas mesmas organizações internacionais. A necessidade lógica e evidente parece ser: inovação e conhecimento são indissociáveis; inovação e produção de conhecimento estão inexoravelmente unidos à educação; educação significa mudança e modernização (UNESCO, 2003); as organizações internacionais como a UNESCO têm a missão (meta e estratégia explícitas) de promover a inovação educacional nos espaços de seus países-membros buscando a mudança e a modernização. Nessa discussão, a questão da inovação imbricada à do espaço e à da educação leva-nos a refletir sobre o modo como se produz a relação espaço/língua/sujeito e seu funcionamento nesse discurso das organizações internacionais e como isso afeta os sentidos de língua (portuguesa) e de “ensino” dessa língua no Brasil. Nessa apresentação, traremos alguns recortes que estamos analisando, a partir de: a) instrumentos normativos elaborados por esses sujeitos internacionais; b) artigos científicos produzidos por pesquisadores acerca da inovação necessária no “ensino” de língua (portuguesa) e na “formação” de professores dessa língua. Para encaminhar essa discussão, nos colocamos no domínio da História das Ideias Linguísticas (Auroux) filiados à Análise de Discurso (Pêcheux e Orlandi), gesto teórico-analítico que sustenta nossa tomada de posição.

12. María Luisa Calero Vaquera

Universidad de Córdoba

mlcalero@uco.es

La lingüística “subterránea” de las mujeres en la tradición española

Este trabajo, enmarcado en el proyecto internacional “Women in the History of Linguistics” que coordinan Wendy Ayres Bennet y Helena Sanson (Universidad de Cambridge), ofrece un primer avance, cronológico y sistemático, del papel desempeñado por las mujeres como lingüistas en la tradición española, desde los inicios de la codificación del español hasta la institucionalización de la lingüística moderna. Dadas las restricciones culturales impuestas a las mujeres desde tiempos inmemoriales, el término “lingüista” ha de entenderse aquí en un sentido amplio, para abarcar también las contribuciones ofrecidas a la disciplina fuera de los marcos más institucionalizados, como son los ámbitos domésticos y privados. En España, y a pesar de esas limitaciones externas sufridas por el simple hecho de ser mujeres (= exclusión histórica), algunas damas excepcionales de los siglos XVI y XVII (las *puellae*

doctae) llegaron a ocupar cátedras de latín; otras, desde sus conventos, renovaron la prosa castellana gracias a la simplicidad de su estilo. En el XVIII, los salones literarios regentados por mujeres cultas se multiplican, al igual que las traductoras y las autoras de ficción. A finales del XIX, aunque las ideas sobre la pretendida incompatibilidad entre “mujer” y “escritura” sigan todavía vigentes, la presencia de mujeres universitarias y profesionales comienza a normalizarse, sobresaliendo en actividades como traductoras, profesoras de lenguas, periodistas, filólogas, lexicógrafas, filósofas, etc.

Todas estas mujeres apasionadas por las lenguas existieron en la realidad histórica española, y conviene rescatarlas en pos de una ciencia historiográfica más comprensiva en sus datos y menos sesgada en sus resultados. Pero, además de esos límites impuestos por las circunstancias históricas, las mujeres sufrieron una segunda exclusión: ellas son el personaje ausente en la historiografía lingüística oficial (= exclusión historiográfica). Nuestra intención es, pues, ofrecer aquí muestras relevantes de la actividad lingüística de algunas mujeres de la tradición española, con un doble objetivo: (i) sugerir nuevas líneas de trabajo historiográfico necesitadas de análisis más profundos, donde la perspectiva de género desempeñe un papel vertebrador, y (ii) conseguir que, en lo sucesivo, la investigación historiográfica las tenga presentes, llegando así a ofrecer una visión más equilibrada de las contribuciones que hombres y mujeres han hecho a la historia de la disciplina.

13. Magdalena Coll

Universidad de la República
collmagdalena@gmail.com

Adolfo Berro García y la geografía lingüística en el Uruguay de mediados del siglo XX

La geografía lingüística se desarrolló en el Uruguay de mediados del siglo XX de la mano de Adolfo Berro García (Montevideo, 1885-1969), quien promovió e impulsó la realización de la así llamada Encuesta Idiomática Nacional, que tenía como objetivo contribuir a la construcción de los atlas lingüísticos americanos. Desde la Cátedra de Investigación y Enseñanza Superior de las Ciencias del Lenguaje de la Universidad de la República que asumió en 1944, Berro García conformó un equipo de colaboradores que recogió, seleccionó y consignó voces en todo el territorio uruguayo. Fue un trabajo que posicionó a Berro García como pionero en las investigaciones lingüísticas de campo en el Uruguay. Contó con el asesoramiento de Augusto Malaret y Tomás Navarro Tomás y con la participación de diferentes

investigadores de otros países americanos que realizarían investigaciones en paralelo a la que impulsaba Berro García.

Para reconstruir el trabajo de Berro García, hemos espigado su archivo, que se conserva en la Academia Nacional de Letras del Uruguay, y hemos revisado las múltiples publicaciones que el autor hiciera en el *Boletín de Filología*, el *Boletín de la Academia Nacional* y la *Revista Nacional*. Los principales documentos que hemos localizado y analizado (además de la correspondencia de Berro García con Malaret y Navarro Tomás) son un cuestionario mimeografiado y fechado en 1958, inspirado en el que preparara Tomás Navarro Tomás en 1945. Berro García modificó el cuestionario original, adaptándolo al medio uruguayo y agrupándolo por temas, para que sirviera de base para el levantamiento de la encuesta idiomática. También se conservan las pautas que escribió Berro García para el levantamiento de la encuesta y que guían de manera detallada el trabajo de campo de los colaboradores. Por otra parte, existe un glosario pequeño, una parte mínima del conjunto mayor de unas 10.000 voces que se consignarían en la obra final. Se trata de un trabajo que incluye unas 260 voces y que fue publicado en Santiago de Chile en 1967.

A pesar de estos esfuerzos, la investigación de Berro García, que en esta ponencia exponremos en detalle, naufragó. Múltiples razones, que intentaremos explicar, hicieron que los trabajos en torno a un atlas lingüístico dieran sus frutos en otro escenario lingüístico, que fue el de la década del 90, con el proyecto germano-uruguayo del “Atlas Diatópico y Diastrático del Uruguay”, dirigido por Adolfo Elizaincín y Harald Thun.

14. Liliana Silvia Daviña

Universidad Nacional de Misiones
lilianadavina@hotmail.com

Hugo José Amable

Universidad Nacional de Misiones
hugoamable@hotmail.com

Estudios dialectológicos fundacionales en Misiones (Argentina): Hugo Wenceslao Amable (1925-2000)

Hugo Wenceslao Amable, egresado del Instituto Nacional del Profesorado de Paraná (Entre Ríos, 1950), se reconocía integrante de la Generación del '55 que debió migrar por motivos políticos. Llegó a Misiones (1958) y ejerció la docencia; enseñó en institutos locales y Dialectología en la joven Universidad Nacional de Misiones (1973) y continuó

sus investigaciones sobre el uso del lenguaje local desde las coordenadas de su tiempo. En los '60 tomó como referencia los estudios sobre la región guaraníca de Berta V. de Battini (1954), y aunque los consideró centrados en las formas correntinas, contrastó tales rasgos con los registros locales y demostró que esa predominante influencia traspasaba los bordes nacionales hacia la región sudamericana. Es destacable el análisis de la presencia del portugués brasileño en este territorio de fronteras; ya en 1959 intercambió correspondencia con el investigador José Pedro Rona (Montevideo) y con el profesor Antonio Turi (Entre Ríos) para ciertas elucidaciones lexicales regionales (p.ej. *argelado*, adj. brasileño). E identificó, asimismo, en un área interior de la provincia, una variante “de origen trilingüe, a saber: sustrato guaraní, castellano argentinizado y portugués brasileño” (Amable, 1983).

Su perspectiva sincrónica de la “intrahistoria del lenguaje corriente” identificó unidades lexicales, rasgos morfosintácticos y fonéticos del habla y, especialmente, el leísmo misionero y los gentilicios locales (1982) y del espacio mesopotámico (1990) –este último publicado en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, institución que lo designó Miembro Correspondiente (1990), siendo el primer intelectual misionero con tal distinción.

En las tres ediciones de la colección de ensayos dialectológicos orientados a la divulgación educativa –*Las figuras del habla misionera*– se lee su postulado lingüístico general: más que geolingüístico, su enfoque vinculó el habla misionera con los estilos de vida de época; la consideró articulada con la trama de la cultura –americana, mestiza, criolla, históricamente marcada por procesos inmigratorios y desarrollos urbanos de primigenias colonias rurales. Presenta indicios metodológicos directos de relevamientos, y otros implícitos, en la mención de notas de campo, informantes, relatos folklóricos y literarios, etc. que correlacionan significados con heterogéneos paisajes cotidianos. Sostuvo una perspectiva normativa de *corrección* y *ejemplaridad* adecuada para este contexto lingüístico.

15. Ana Lourdes de Hériz

Università degli Studi di Genova
ana.deheriz@unige.it

Ortografía y pronunciación: huellas de un debate (contrastivo) en los diccionarios bilingües de italiano-español de los siglos XIX, XX y XXI

En el siglo XIX, siguiendo una tradición anterior, las normas de la ortografía española y las propuestas de reforma, así como el debate que dichas propuestas desataron, están presentes en los paratextos de los diccionarios bilingües de italiano-español, en la macro

y microestructura (Quilis Merín, 2008, 2010). La cuestión ortográfica, relacionada con indicaciones sobre la pronunciación de las letras, sigue tomando un matiz contrastivo con el francés en el siglo XIX (Bruña, 2004), hasta que se abandona la comparación con dicha lengua y se adopta la referencia al italiano a partir de principios del siglo XX. Se suele tratar de autores de diccionarios que también publicaron gramáticas de español para italianos y ambos tipos de materiales podían ser considerados complementarios. Los autores italianos de DD.BB. y gramáticas de español discutían en sus obras sobre la variante diatópica del español de estilo más elevado (también en los prefacios de los diccionarios, aunque no fuera una cuestión muy pertinente), llamaban la atención sobre las novedades ortográficas de la Real Academia (que habían o no habían podido acoger a tiempo por la ardua labor que suponía redactar un diccionario de autor) y, a propósito de las reformas, propugnaban decisiones similares para la lengua italiana, privada de una prescripción académica. Los autores de los diccionarios del siglo XXI, en cambio, declaran acogerse a las novedades ortográficas de la Academia con intenciones más mercadotécnicas que normativas o descriptivas. Este estudio intenta rastrear cuáles eran las verdaderas fuentes de los lexicógrafos de los bilingües de italiano-español por lo que a ortografía y pronunciación se refiere y cuál fue el curso que siguió el debate sobre las reformas en sus obras.

Referencias bibliográficas:

- Bruña Cuevas, M. (2004): "Datos sobre la historia de la pronunciación figurada en los diccionarios francés-español". En Oliver, J. M. (ed.): *Isla abierta. Estudios franceses en memoria de Alejandro Cioranescu*, pp. 259-278. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Quilis Merín, M. (2008): "La presencia de los neógrafos en la lexicografía del siglo XIX". En Maquieira, M. A.; Martínez, M. D. (eds.): *Gamma-temas 3 España y Portugal en la tradición gramatical*, pp. 267-293. León: Universidad de León.
- Quilis Merín, M. (2010): "La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX)". En *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, XV, pp. 97-120.

16. Rodrigo Martín de Miguel

Universidad Nacional de Río Negro
 rodrigodemiguel@gmail.com

Usos y representaciones del mapuzungun en el Primer Congreso del Área Araucana Argentina

En 1961 se realizó el Primer Congreso del Área Araucana Argentina en San Martín de los Andes, provincia de Neuquén. Presidido por Gregorio Álvarez, expusieron

allí trabajos sobre cultura y lengua mapuche Ileana Lascaray, Wily Hassler, Berta de Koessler-Ilg, Alberto Vúletin y el mismo Álvarez. Se recuperaron allí, además, publicaciones de investigadores de renombre en la zona como Juan Benigar. Este grupo de intelectuales aficionados refleja una continuidad de los estudios iniciados en la provincia, a principios de siglo, por Félix San Martín, Pablo Groeber y el propio Benigar, todos efectuados en los márgenes académicos y en convivencia y contacto directo con las comunidades indígenas.

Este congreso, cuyas ponencias fueron editadas en dos tomos en el año 1963, constituye un evento clave donde se alcanza un alto grado de institucionalización de esta red de investigadores, quienes lograron en ese momento estrechos vínculos con las universidades nacionales, figuras políticas y las propias comunidades, las que permitieron, en su desarrollo, la observación de un *ngillatun* en el paraje Quila Quina. Autodenominado como el “Primer Congreso Nacional de este tipo que se realizaría en el país” y estableciendo como lenguas oficiales “el castellano y el araucano o mapuche” tuvo como fin no solo intercambiar resultados entre investigadores del área argentinos y chilenos sino también “propugnar medidas de amparo a los aborígenes”, evidenciando componentes fuertemente ideológicos desde su concepción.

En esta ponencia nos proponemos indagar, según los postulados de la historiografía lingüística, en las representaciones del mapuzungun y en las principales tensiones entre las culturas mapuche y argentina, puestas en perspectiva por los participantes del congreso. Las referencias a la lengua indígena presentes en las actas permiten exponer el panorama sociolingüístico de una etapa en la que se produjeron una gran cantidad de estudios con una acotada concepción de la cultura, en un contexto donde las comunidades sufrían relocalizaciones y presiones por parte del Estado. Además, podremos poner en diálogo estas publicaciones con otras anteriores y contemporáneas realizadas en la provincia y destacar vínculos, citas y referencias entre los integrantes de la red.

17. Emmanuelle De Ponteves

Université Caen Normandie
eponteves@orange.fr

La interpretación de *cuando/quand* en la historiografía del español/francés: un debate terminológico y conceptual (de 1492 a finales del siglo XVIII)

Hoy en día los enunciados como “lo haré cuando vengas”/“je le ferai quand tu viendras” o “cuando sonó el teléfono, se sobresaltó”/“quand le téléphone sonna, il sursauta”, no son analizados de la misma manera por los gramáticos españoles del

español y por los gramáticos franceses del francés. Los primeros consideran que *quando* es un adverbio relativo que introduce una relativa sin antecedente expreso, mientras que los segundos consideran que *quand* es una conjunción de subordinación, que introduce una subordinada circunstancial de tiempo. Esta comunicación está enmarcada en un conjunto de trabajos que pretenden examinar el tratamiento de estos dos elementos a lo largo de la historia gramaticográfica del español y del francés. Se trata aquí de presentar la primera etapa de estos trabajos, en la que se examinaron 42 gramáticas del francés y del español publicadas entre el final del siglo XV y el final del siglo XVIII. Se observan en ese período de tres siglos una gran variedad de interpretaciones en cuanto a *quando* y *quand* en los enunciados del tipo estudiado, tanto del lado español como del lado francés. Si bien la mayor parte de los gramáticos de este período tienen una visión netamente polarizada, sea a favor de la interpretación adverbial, sea a favor de la interpretación conjuntiva, las interpretaciones “plurales”, aunque son minoritarias, existen a ambos lados del Pirineo desde los primeros siglos de la gramatización. Se pueden manifestar de varias maneras, como son una contradicción aparente entre lo que se encuentra por un lado en el tratamiento de los adverbios y las conjunciones y por otro al hilo del texto, o bien el hecho de que algunos autores propongan soluciones globales, como lo hace Correas, según el cual todas las conjunciones son adverbios, o finalmente el hecho de que se propongan soluciones terminológicas que asumen la doble naturaleza de algunos elementos. Consta también que del lado francés, la supremacía de la interpretación conjuntiva, que irá confirmándose más tarde, se hace sentir a partir del siglo XVIII, mientras que el punto de vista español permanece relativamente bien distribuido entre la interpretación adverbial y la conjuntiva. Por fin, la percepción de la dimensión relativa, hoy minoritaria en Francia y mayoritaria en España, aparece, en nuestro corpus, en los gramáticos del francés en el siglo XVIII.

18. Luiz Dias

Universidade Federal de Minas Gerais

ldias@ufmg.br

Perspectiva tecnológica das novas conformações de saber sobre os nomes na enciclopédia e no dicionário digital

A tecnologia se sustenta em dois conceitos basilares: a mobilidade e a agregação. O conceito de mobilidade é determinado pelo referencial da ultrapassagem, da transposição de limites e limitações. Estão presentes nele os traços básicos do conceito de tecnologia intelectual formulado por Pascal (2000), fundamentado na

busca de novos arranjos dimensionais no tempo e do espaço. Portanto, o conceito de mobilidade situa a tecnologia na exploração de dimensões, na prospecção de novas concepções, na abertura de novas possibilidades de olhar a relação entre objetos e situações. Por sua vez, a agregação é determinada pelo caráter social e histórico da tecnologia. Apesar de envolver um exercício intelectual, a tecnologia é dependente de uma comunidade de admissão das prospecções de mobilidade. A alcançabilidade das transposições é de ordem histórica, e necessita de assento social. A tecnologia tem um fundamento agregativo e é constitutivamente persuasiva. Daí falarmos em tecnologia intelectual/social. Os instrumentos tecnológicos, por sua vez, explicitam a eficácia da mobilidade, e se constituem como aquilo que as técnicas permitem projetar como prática de otimização.

Neste estudo, estudamos dois instrumentos tecnológicos concebidos a partir do conceito de texto livre na web: a enciclopédia digital Wikipedia e o Dicionário InFormal. Eles são considerados como instrumentos linguísticos, na visão de Auroux, na medida que se constituem como conformação de um saber sobre os nomes. Estudamos essa conformação de saber com fundamento no conceito de tecnologia que apresentamos. Especificamente, discutiremos dois aspectos dessa conformação: o alcance da liberdade na constituição de verbetes por parte do usuário e a constituição de uma autoria nas novas configurações de enciclopédia e dicionário na internet. Para isso, analisamos tanto as normas e instruções de participação do usuário na elaboração e envio de verbetes, quanto aspectos da enunciação dos próprios verbetes, naquilo que se apresentam como construção de sentidos “liberta” de um modelo lexicográfico. Buscaremos caracterizar a tecnologia de qualificação das formas de expressão praticadas nesses novos instrumentos linguísticos. Trata-se na verdade de uma tecnologia de qualificação enunciativa concernente aos novos espaços de identidade constituídos na internet.

19. Luisa Domínguez

CONICET - Universidad de Buenos Aires
domingluisa@gmail.com

“Lenguas indígenas del territorio argentino”: la contribución de José Imbelloni a la *Historia de la Nación Argentina* de Ricardo Levene

En el año 1936, José Imbelloni participa de la obra organizada por Ricardo Levene, *Historia de la Nación Argentina; desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862*, publicada entre 1936 y 1950 en varios tomos como proyecto de la Junta de Historia y Numismática Americana. En esta obra, es el encargado de la sección “Lenguas

indígenas del territorio argentino”. Allí expone, en primer lugar, una historización de los estudios sobre lenguas indígenas realizados en el país desde el siglo XIX hasta la fecha y describe los distintos sistemas de clasificación de las lenguas empleados durante ese periodo. Luego, presenta un cuadro en el que organiza la población nativa americana según los criterios de raza, pueblo, tipo económico y hábitat. A partir de este cuadro, distribuye los distintos grupos lingüísticos del territorio argentino tomando como base las categorías de pueblo y hábitat.

Imbelloni (1885-1967), oriundo de Italia, emigró a Argentina en el año 1920. Rápidamente se insertó en la vida académica de este país. Se desempeñó como docente en la Universidad de Buenos Aires y la de Paraná, a la vez que fue director del Museo Etnográfico entre los años 1947 y 1955. Fue autor de numerosos trabajos de etnología americana, además de participar en distintas publicaciones de la prensa local con trabajos sobre el tema. La línea de investigación a la que adscribió fue la de la escuela histórico-cultural. Impulsada hacia fines del siglo XIX por investigadores vieneses y alemanes, esta escuela se creó como reacción frente al evolucionismo cultural dominante hacia estos años. A lo largo de su vida, Imbelloni logró imponer este modelo en los estudios de antropología de Buenos Aires, principalmente.

En esta comunicación, nos proponemos los siguientes objetivos: por un lado, examinamos la posición de Imbelloni en un campo científico en formación hacia el momento de publicación de la obra de Levene, a fin de explicar su elección como redactor del capítulo relativo a la lingüística indígena, considerando que esta temática no había constituido hasta entonces el centro de sus intereses como investigador. Por otro, buscamos analizar, en la historización que propone, las tradiciones y los referentes locales que recupera en el estudio de las lenguas indígenas en Argentina. Finalmente, aspiramos a identificar la incidencia del modelo de la escuela histórico-cultural en la selección de los criterios utilizados por Imbelloni para la clasificación de las lenguas.

20. Juan Antonio Ennis

CONICET - Universidad Nacional de La Plata

juanennis@conicet.gov.ar

Prensa y filología en Argentina entre 1860 y 1880: las novedosas ciencias del lenguaje y la política de sus usos

Entre 1860 y 1880, una serie de textos aparecidos en publicaciones periódicas de Buenos Aires –como la *Revista de Buenos Aires* o la *Revista del Río de la Plata*–, destinadas en su mayoría al desarrollo de estudios que contribuyeran al proceso de

construcción del Estado y la nación para una Argentina que después de Caseros y Pavón pretendía subirse al tren de la Modernidad, apelan al nombre y la autoridad de la filología y la lingüística moderna para sostener diversas hipótesis acerca de la historia y desarrollo del español y las lenguas americanas. Más allá de su condición de curiosidades propias de un estadio precientífico en el desarrollo de la lingüística moderna en América Latina, estas publicaciones permiten obtener una imagen clara del lugar de las ciencias del lenguaje en las proyecciones locales de representaciones globalmente extendidas acerca de la relación entre el desarrollo de las lenguas y los procesos civilizatorios, y del lugar de sus saberes especializados al interior de las sociedades modernas y a la hora de que las mismas ofrecieran al mundo una imagen viable de sí mismas. Desde la perspectiva que ofrece el estudio de las ideologías lingüísticas, se propone un análisis crítico de estos textos que permita observar cómo lengua, ciencia y política se entrecruzan allí, organizando la representación de las formas de distribución del valor y la legitimidad entre lenguas y variedades, y entre los distintos agentes ocupados en su gestión.

21. Javier Espino Martín

Universidad Nacional Autónoma de México
condotiericda@yahoo.es

De la sintaxis barroco-jesuita a la sintaxis cartesiana: análisis historiográfico de dos métodos gramaticales de la lengua latina en época moderna

La gramática latina constituye un campo de pruebas de los distintos métodos lingüísticos que se van a suceder en época moderna. Por ser la lengua básica de la enseñanza y la aplicación de los *studia humanitatis*, desde el Renacimiento hasta prácticamente el siglo XX, el latín será objeto de constante estudio lingüístico por parte de intelectuales, gramáticos y estudiosos. De hecho, se convertirá en “recipiendario” y “transmisor” de las ideas estético-filosóficas que se aplicarán a un análisis filológico, que se desarrollará ya sea en el terreno pedagógico y educativo, ya sea en el terreno de la filosofía de la lengua y de la propia lingüística. Durante el siglo XVII, el modelo sintáctico predominante en la enseñanza gramatical era el barroco-jesuita, que toma como molde la gramática descriptiva renacentista y muestra un enfoque retorizante, basado en partículas conjuntivas que se relacionan acumulativamente y que tienen como proyección principal las *syntaxis figurata* de las figuras estilísticas. Se trata del predominio de la retórica barroca en el estudio y constitución gramatical. A partir del siglo XVIII, se implanta el modelo cartesiano

port-royalista y senso-empirista, que desarrolla un tipo de sintaxis basada en la argumentación y en la lógica estructural de las proposiciones, que se dividen entre principales y subordinadas, y cuya relación se establece en un grado de jerarquía lógica. Acumulación frente a gradación serán los dos modelos sintácticos que se opondrán entre los siglos XVII y XVIII. Finalmente, la expulsión y disolución de los jesuitas permitirá que triunfe progresivamente la gramática logicista francesa antes de que nuevos aires procedentes del romanticismo comparatista alemán aporten una nueva visión en el estudio y enseñanza de la sintaxis latina.

Pretendemos en nuestra comunicación varios objetivos: a) proporcionar un panorama histórico-cultural de los periodos mencionados; b) analizar cómo el contexto ideológico de este panorama influye en la evolución de las ideas sintácticas de la lengua latina; c) exponer en qué consistían los modelos estructurales de la sintaxis, tanto jesuita como port-royalista; y, d) poner en oposición dialógica ambos modelos y apreciar cómo se alcanzó una progresiva evolución del uno al otro, en el marco del periodo histórico y cultural señalado en el apartado primero.

22. Máximo Farro

CONICET - Universidad Nacional de La Plata
maximofarro@gmail.com

Sofía De Mauro

CONICET - Universidad Nacional de Córdoba
sofiadluisad@gmail.com

Samuel A. Lafone Quevedo y Bartolomé Mitre en el estudio y documentación de las lenguas indígenas patagónicas

A partir del examen y sistematización de los manuscritos, notas de lectura y correspondencia que forman sus respectivos archivos de trabajo, en esta presentación exponemos las prácticas de documentación y estudio de las lenguas indígenas patagónicas llevadas a cabo, casi en simultáneo, por Samuel A. Lafone Quevedo (1835-1920) y Bartolomé Mitre (1821-1906). Comúnmente asociados, el primero, al estudio de las lenguas de Chaco y, el segundo, a la producción de un catálogo bibliográfico sobre las lenguas indígenas americanas, sus papeles de trabajo muestran, sin embargo, el sostenido interés de ambos por las lenguas patagónicas.

Hacia mediados de la década de 1890, Lafone Quevedo comenzó a documentar y a estudiar comparativamente el guenaken para fundamentar su esquema de clasificación general de las lenguas indígenas de la América del Sur sobre la base

de la articulación de las partículas pronominales. Por su parte, hacia 1898-1901, Mitre estaba dedicado a la elaboración de un libro sobre la lengua tehuelche, cuyas partes y materiales documentales que lo formarían aparecerán desmembrados, como fichas separadas, en la edición post mortem que Luis María Torres hará del *Catálogo Razonado de Lenguas Americanas* (1909-1911) para el Museo Mitre. Analizadas en conjunto con las obras que finalmente fueron publicadas, mostramos cómo las prácticas materiales en torno a los manuscritos, en tanto artefactos de registro y documentación de las lenguas indígenas, iluminan las prácticas del pasado de la disciplina.

En ese sentido, con esta exposición esperamos abonar de manera crítica las discusiones acerca de los métodos de trabajo en la elaboración de los datos lingüísticos, el papel desempeñado por los consultantes, las mediaciones tanto en el acceso a la información lingüística como en su organización posterior y, finalmente, la dialéctica archivo-obra edita y su influencia en el proceso de recepción de la obra de ambos autores.

23. Leonor Fávero

Universidade de São Paulo - Pontifícia Universidade Católica de São Paulo
lplfavero@uol.com.br

Construção de nosso saber linguístico: obras didáticas para a infância

O trabalho examina o ensino fundamental no Brasil, no Império e nos primeiros anos da República, analisando especialmente as obras didáticas para o ensino da língua portuguesa, publicadas na época e voltadas para a infância. Nessa ocasião, a ideia de Educação para todos, a luta contra o analfabetismo, a busca pela valorização da língua nacional e o combate contra as influências estrangeiras são temas constantemente debatidos no âmbito escolar. Examinam-se gramáticas da infância e livros de composição vindos a público a partir de 1870, como resultado de um novo olhar sobre a criança que começa a ser vista como um ser com características próprias, necessitando de um ambiente pensado para ela e de professores preparados: “(...)antes de tudo é preciso aprender a ensinar, para ensinar a aprender” (Carneiro Leão, 1917). A análise das obras será feita à luz da História das Ideias Linguísticas (Auroux, 1989, 1992) e da História Cultural (Chartier, 1990).

24. Nerea Fernández de Gobeo

Universidad Complutense de Madrid

nerefe01@ucm.es

La producción gramatical vasca en Argentina: aproximación a la *Gramera berria* (1850) de Francisco Jáuregui

Francisco Jáuregui, o François Jauréguy, natural de San Juan de Luz –localidad del País Vasco francés–, es autor de *Gramera berria, ikasteko eskualdunec mintzaten espainoles*, publicada en la Imprenta Republicana de Buenos Aires en 1850. La obra es una gramática bilingüe en euskera y castellano, elaborada para facilitar el aprendizaje de la lengua española a los vascoparlantes que habían emigrado a Argentina y que no dominaban el castellano. El manual debió de tener cierto éxito, ya que volvió a imprimirse en 1860 y 1883, en la misma ciudad. En él, después de los textos preliminares, se incluyen algunas explicaciones sobre la pronunciación, una lista con los numerales cardinales y las conjugaciones de varios verbos. La obra continúa con una nomenclatura en euskera y español, y finaliza con unas “Frasas familiares para la conversación”.

Esta *Gramera berria*, si bien ha sido descrita en algunos trabajos, no ha sido objeto de un estudio pormenorizado, en el que se hayan examinado además las tres ediciones publicadas. Por tanto, en esta comunicación pretendemos realizar una comparación de dichas ediciones, presentando de forma concisa las modificaciones que se efectuaron. Asimismo, llevaremos a cabo una descripción del texto, atendiendo al contenido y a su filiación con otras obras, y analizaremos brevemente el contexto histórico, cultural y social en el que fue elaborado, con el propósito de comprender las razones para su confección.

Referencias bibliográficas:

- Alvar Ezquerro, M. (2013). *Las nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.
- Auza, G. J. (2013). “Bibliografía vasca de Argentina 1850-2007”. En *Vasconia* 39, pp. 27-100.
- Aramburu, E. (1999). “Noticia sobre una gramática vasca para aprender el castellano en la Biblioteca Nacional del Uruguay”. En *Euskaldunak - Los vascos* 14, pp. 48-50.
- García Aranda, M. Á. (2011a). “La influencia del Arte de hablar bien francés de P. N. Chantreau (1781) en la lexicografía vasca decimonónica”. En Ayala Castro, M. C. (coord.) *La producción lexicográfica: investigación y análisis*, pp. 81-105. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- García Aranda, M. Á. (2011b). “La evolución de la lexicografía vasco-románica: las obras de Astigarraga, Jáuregui, Eguren y Juvenal Martyr”. En *Oihenart*, 26, pp. 197-215.
- Quijada Van den Berghe, C. (2015). “La enseñanza del castellano como L2 a vascoparlantes en el siglo XIX”. En *ReCHERches* 14, pp. 175-194.

25. Ana Cláudia Ferreira

Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas
anaclau@ymail.com

A colocação dos pronomes na *Grammatica Portugueza* de Júlio Ribeiro: uma tensão entre descrição e prescrição

No final do século XIX, quando o Brasil já é independente de Portugal e está prestes a se tornar uma República, a relação de alteridade em torno da língua entre Portugal e Brasil adquire uma visibilidade significativa em diversas polêmicas instauradas entre portugueses e brasileiros. O confronto com a alteridade linguística e as questões que dele surgiram contribuíram para a produção de discursos metalinguísticos sobre a língua nacional (Pfeiffer, 2001). No interior dessas polêmicas, a colocação dos pronomes surge como uma questão de fundamental importância. De acordo com Orlandi e Guimarães (2001), é neste contexto que a gramatização brasileira do português. A enunciação da questão da colocação pronominal comparece como incontornável para os gramáticos brasileiros, uma vez que, diante deles, está a responsabilidade de construção de um saber nacional sobre a língua do/no Brasil, que exige um posicionamento face às polêmicas instauradas. O objetivo deste trabalho é investigar alguns efeitos dessa polêmica na formulação de preceitos para a colocação dos pronomes da *Grammatica Portugueza* de Júlio Ribeiro, de 1881. Mais especificamente, pretendo analisar o funcionamento tenso entre descrição e prescrição no interior dos preceitos formulados por Ribeiro para a colocação pronominal. Este trabalho é realizado de uma perspectiva materialista da História das Ideias Linguísticas, que se constitui pela mobilização de dispositivos teórico-analíticos da análise de discurso, na linha dos estudos de M. Pêcheux e E. Orlandi, e se articula a dispositivos analíticos da semântica da enunciação, na linha dos estudos de E. Guimarães. Com esse trabalho, pretendo contribuir para uma compreensão sobre os modos pelos quais a língua portuguesa e a língua brasileira são significadas na gramática do autor nessa tensão descrição/prescrição e de que maneira isso repercute na construção de uma língua nacional e de um saber sobre ela.

26. Rosa Attié Figueira

Universidade Estadual de Campinas

rosattie@yahoo.com.br

A analogia: seu lugar no *Curso de Linguística Geral* e seu papel na teoria de Saussure

Cem anos depois da publicação do *Curso de Linguística Geral* (CLG), sua importância chega até nós acrescida do interesse por novos documentos, entre eles, manuscritos do próprio autor. Chamado por Benveniste “o homem dos fundamentos”, Saussure ocupa o cenário atual dos estudos linguísticos, alcançando domínios da investigação científica nos quais sua contribuição se faz presente pelo enlace notável entre empiria e teoria. Quando se trata da pesquisa voltada à aquisição de linguagem, um ponto de partida, apto a articular vários pilares do projeto científico saussuriano, é o conceito de analogia. Lição central na teorização, ele ocupa dois capítulos do CLG destinados à linguística diacrônica. Contudo, o aparelho teórico saussuriano nos faz ver que este fenômeno “s’inscrit dans le fonctionnement qu’est la langue” (Toutain 2013:323) e, como tal, encontra seu lugar teórico na linguística sincrônica, sendo a morfologia seu espaço privilegiado. Uma analogia, ensina Saussure, “ne peut se produire que par les forces synchroniques dans le système” (Deuxième Cours [1908-9]1997:58). E se seguimos a trama dos três cursos, “plusieurs références [à la morphologie] coïncident très exactement avec la production des concepts cardinaux qui ont fixés (...) les points de constitution de la doctrine” (Bergounioux 2010:107). De fato, as lições de Saussure em diferentes momentos (notas de estudantes, sobretudo de Riedlinger; notas autógrafas, algumas nos *Escritos de Linguística Geral*, =ELG) atestam a vinculação da analogia a outros conceitos do seu quadro teórico: língua e fala, sistema e valor, mecanismo associativo-sintagmático, para dizer o mínimo. A serviço da teorização, a exemplificação em Saussure ultrapassa o mero propósito pedagógico e se dirige ao universo onde abundam analogias: a fala da criança. Na boca de uma criança, ‘traisait’, evocando formas em coexistência (plaire: plaisait), justifica a afirmação presente desde a segunda conferência (1891): “não haverá jamais criação ex nihilo” (ELG:140). Aquilo que o gramático chamaria erro nada mais é do que uma aplicação nova de elementos fornecidos pela língua. Nesta comunicação aceitamos o convite de Saussure de “escutar uma criança de 3-4 anos” (id.:139), explorando, através da evidência empírica disponível (dados de crianças brasileiras, 2 a 4-5 anos), inovações na morfologia verbal e nominal, domínio no qual não se penetra sem “toucher du doigt le jeu du mécanisme linguistique” –movimento capaz de testemunhar a atualidade do pensamento saussuriano.

27. Juan Manuel Fustes

Instituto de Lingüística, Universidad de la República

juanmanuefustes@gmail.com

Alcances del enfoque pedagógico en la enseñanza de la primera lengua en Uruguay entre 1940 y 1970

En el marco de una investigación que abarcó varios aspectos de la teoría de la enseñanza de la lengua en el Uruguay, hallamos un punto interesante: el modo en que se coloca la prioridad pedagógica sobre la enseñanza de la primera lengua entre los años 1940 y 1970.

Este punto teórico relevante emerge del análisis de varios textos del período, escritos por lingüistas, maestros y profesores de lengua que se desempeñaban en las instituciones uruguayas encargadas de la escolarización auspiciada por el Estado.

La enseñanza primaria uruguaya había tomado rumbos pedagógicos (con una enseñanza colocada al servicio del aprendizaje y de la educación) desde fines del siglo XIX, a partir de la reforma impulsada por J. P. Varela (y sustentada por teóricos de la enseñanza como F. Berra). Esa convergencia centrada en lo pedagógico, con una enseñanza adaptada a la medida de la didáctica (con miras al aprendizaje, psicológicamente concebido), llega también a la enseñanza secundaria, sobre todo a partir del momento en que esta se separa de la Universidad (hacia 1935). No obstante esta confluencia, el nivel primario y el secundario mantienen, cada uno, algunas características propias: la primaria conserva su misión nacionalista, de defensa y consolidación de la soberanía nacional a través de la adhesión de los ciudadanos a la Patria; la secundaria sigue teniendo sus horizontes universalistas, tendientes a la formación de futuros universitarios e intelectuales.

Las diversas tradiciones y fundamentos recién esbozados vienen a colisionar, hacia los años 60, con los nuevos datos proporcionados por la sociodialectología uruguaya (con la figura visible de J. P. Rona). Estos productos científicos, que ofrecían descripciones de la realidad lingüística del Uruguay (especialmente sobre la cuestión fronteriza), ponen a prueba e indican los límites que tenía la empresa moderna, encabezada por el Estado, de educación para todos los niños del país. Quedan visibles allí restricciones a la apertura dada a los puntos de vista del lenguaje coherentes con los cánones de la ciencia moderna y se ponen de manifiesto también las condiciones establecidas a los propósitos pedagógicos. Se ve la renuencia a aceptar los materiales lingüísticos traídos por los niños a la escuela, en caso de que no correspondiesen al español.

Se intentará ayudar, de este modo, a delimitar las tradiciones y enfoques principales que generaron formulaciones teóricas sobre la enseñanza de la lengua en el Uruguay.

28. Carmen Galán Rodríguez

Universidad de Extremadura

Correo electrónico: cgalan@unex.es

Género, sexo y lenguas artificiales

En este trabajo se propone un análisis comparativo de las diferentes concepciones y manifestaciones del género gramatical en los paradigmas morfológicos y léxicos de algunos ejemplos de lenguas artificiales, bien sean lenguas *a priori*, *a posteriori* o lenguas creadas para la ficción literaria. Los autores y lenguas seleccionadas son los siguientes: Lodwick, *A Common Writing* (1647), Dalgarno, *Ars signorum* (1661), Wilkins, *An Essay towards a Real Character and a Philosophical Language* (1668), Sudre, *Solresol* (1817-1866), Liptay, *Lengua Católica* (1890), S. H. Elguin, *Lengua materna* (1984).

El objetivo que pretende este trabajo es doble: por una parte, mostrar que, al igual que en las lenguas naturales, la expresión del género en cualquiera de sus manifestaciones lingüísticas, incluso en las más simplificadas, representa un principio organizativo básico al que ninguna lengua de ficción puede sustraerse; por otra parte, analizar cómo en algunos de los diseños artificiales, especialmente en los creados como argumento literario, las lenguas no reflejan un universo conceptual platónicamente preconcebido, sino que contribuyen a formarlo, lo que equivale a dar cabida a la dimensión cambiante e histórica de las lenguas, pero también a la posibilidad de reflejar las creencias, mitos, costumbres y saberes a ellas asociados.

29. José Jesús Gómez Asencio

Universidad de Salamanca

gasencio@usal.es

Darío Rojas

Universidad de Chile

darioroj@uchile.cl

Rodolfo Lenz (1920) frente a Andrés Bello (1847)

En esta comunicación contrastamos los puntos de vista expresados por Rodolfo Lenz en *La oración y sus partes* (1920) con aquellos planteados por Andrés Bello en la “*Gramática castellana destinada al uso de los americanos* (1847), resaltando aquellos en que Lenz ofrece disonancias explícitas frente a las ideas bellistas.

Encontramos tanto críticas explícitas como rechazos a teorías, a términos (conectados con divergencias doctrinales), o a asuntos descriptivos propios de Bello o sostenidos (también o especialmente) por Bello. Tales reproches, que en ocasiones degeneran en invectivas, con frecuencia se presentan bien argumentados, pero en otros casos son simplemente enunciados, como opiniones disconformes. Los posicionamientos de Lenz al margen o en contra de Bello tienen fuente en las propias concepciones teóricas, terminológicas, gramaticográficas o actitudinales del propio Lenz, concepciones que se tratan en la comunicación.

Adicionalmente, contextualizamos la intervención de Lenz, desde una mirada sociológica y glotopolítica, en el marco de su estrategia de construcción de una imagen pública, de posicionamiento y legitimación en el campo cultural chileno, en el cual encontró resistencias considerables y en el que, por tanto, prometía tener mayor resonancia el gesto polémico de situarse frente a Bello.

30. Juan María Gómez Gómez

Universidad de Extremadura

juanmagg@unex.es

Jerónimo Lagomarsini (S.I.): un paladín de la *Gramática* de Álvares en el Settecento italiano

Como es bien sabido, la *Gramática* del jesuita portugués Manuel Álvares, *De institutione grammatica libri tres*, casi desde su misma publicación (Lisboa, 1572) contó con entusiastas defensores y acérrimos detractores de países diferentes, en una polémica que se extendió incluso hasta el siglo XX, siendo los siglos XVII y XVIII en los que mayor confrontación se generó. Precisamente, en la primera mitad del siglo XVIII, emerge en Italia, y concretamente en Florencia, la figura del *rétor*, de origen español, Jerónimo Lagomarsini, también integrante de la Compañía de Jesús. Este, en su discurso titulado “Pro grammaticis Italiae scholis”, pronunciado en Florencia (1735), realiza una contundente palinodia de la *Gramática* de Álvares, por quien reconoce sentir casi devoción.

Pues bien, en este trabajo se analizará y contextualizará esta defensa para ver cómo supone un paso más en el intento de salvaguarda que el padre Lagomarsini hace de los métodos y sistemas pedagógicos tradicionales frente a las nuevas reformas ilustradas que, procedentes de la Europa occidental, se introducían en la Italia del Settecento y pretendían dar al traste con el monopolio que el clero –especialmente la Compañía de Jesús– tenía de las enseñanzas medias.

31. Maria Filomena Gonçalves

Universidade de Évora

filomenagoncalves@sapo.pt

De novo sobre a “idéologie” e a sua recepção na gramática portuguesa: *Extracto racional da grammatica geral ou metaphysica das linguas* (1848)

Na tradição gramatical portuguesa são poucos os títulos que incluem o termo “ideologia”, ainda que a corrente de pensamento assim conhecida esteja presente não só em textos gramaticais como em outros do período oitocentista. A filiação explícita na “ideologia” fica patente em obras de António Leite Ribeiro (1819), M. Pinheiro de Almeida e Azevedo (1848) e Gabriel de Moura Coutinho (1857) mas é igualmente evidente em muitas outras que, seja na abordagem do fenómeno “língua” e da sua descrição, seja nos conceitos e na terminologia gramatical, revelam um decalque dos *Eléments d'idéologie* (1801-1815), de Destutt de Tracy (1754-1836).

No entanto, possivelmente devido ao hibridismo doutrinal de boa parte dos textos gramaticais intitulados “gramática geral”, os contornos da recepção da “idéologie” francesa no contexto português ainda são mal conhecidos. De facto, ao contrário da historiografia linguística espanhola, que nos últimos anos tem produzido estudos sistemáticos sobre os “ideólogos” espanhóis e suas obras –veja-se, por exemplo, a colectânea editada por Eilers e Zollna (2012)– a historiografia portuguesa ainda não dispõe de inventários exaustivos dos textos, oferecendo apenas estudos sobre algumas obras e seus autores (veja-se principalmente Santos, 2010, *passim*; Gonçalves, 2009; Schäfer-Priess, 2000).

Entre as obras que praticamente têm passado despercebidas, conta-se o opúsculo intitulado “Extracto Racional da grammatica geral e metaphysica das línguas” (1848), de J. D. de Sines (1812-1878), em cuja portada pode ler-se uma epígrafe de Destutt de Tracy.

O objectivo desta comunicação é analisar as ideias expostas no “Extracto racional”, em concreto a terminologia e os conceitos usados pelo gramático, confrontando-os com as fontes francesas em que este se baseou. O cotejo sistemático da doutrina de Sines com a do autor francês permitirá comprovar o grau de recepção das ideias deste, aspecto que é, sem dúvida, relevante, dado que os destinatários do “Extracto racional” eram os alunos do ensino elementar.

32. Daniela Soledad González

CONICET – Universidad Nacional de Cuyo
gonzalezdanielasoledad@yahoo.com.ar

El paso de Joan Corominas por Mendoza

Exiliado al término de la Guerra Civil, Joan Corominas (Barcelona, 1905-1997) obtuvo una plaza como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (creada recientemente en 1939) gracias a la intervención de Ramón Menéndez Pidal y Amado Alonso. Corominas permaneció allí desde el año 1939 al año 1946. Se desempeñó como profesor de gramática superior castellana y de latín, fundó el Instituto de Lingüística y dio inicio a la revista *Anales del Instituto de Lingüística* en el año 1940, revista que continúa activa en la actualidad bajo el nombre de *Anales de Lingüística*. El filólogo catalán dio comienzo en Mendoza a su *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana* (4 volúmenes, 1954-1957). El *Diccionario* implicó un trabajo dedicado y muy demandante. En esta ponencia, se hablará del trabajo de Corominas en Mendoza –en particular, su preparación del *Diccionario*– y se ponderará el valor y alcance de su obra.

33. Lucía González Gallardo

Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales ‘Vicente Lombardo Toledano’
gogaluca@hotmail.com

El *Diccionario de Mejicanismos* (1959) de Francisco Javier Santamaría. El último diccionario de regionalismos de México

Francisco Javier Santamaría (1889-1963) es un personaje clave en la lexicografía mexicana de la primera mitad del siglo XX. Su *Diccionario de Mejicanismos*, publicado en 1959, es el trabajo más acabado en el país dentro de la tradición lexicográfica que buscó conocer y registrar las variedades del español en el mundo hispanoamericano, iniciada desde el siglo XIX. Este Diccionario es el último repertorio léxico de regionalismos de México que condensa las distintas prácticas lexicográficas empleadas hasta entonces, las cuales se basaban en el registro de las particularidades lingüísticas como vicios, indigenismos y léxico común del español con algún significado o acepción particular, y en el estudio comparativo de obras lexicográficas exclusivamente. Este *Diccionario* es el último que parece seguir dicha metodología. A partir de la década de los setenta, la lexicografía mexicana inició otra etapa con fundamentos teóricos y metodológicos distintos que se concreta en el

Diccionario del Español en México, dirigido por el Dr. Luis Fernando Lara. Con este trabajo pretendemos dar a conocer los propósitos de F. J. Santamaría para llevar a cabo su *Diccionario*, la técnica y los criterios lexicográficos que empleó para su elaboración, así como ubicar las condiciones socioculturales que le permitieron su conclusión y posterior publicación. Para ello, reconstruimos y evaluamos este *Diccionario* a partir de dos circunstancias. La primera se basa en la combinación de los factores socioculturales que se dieron en el país durante la primera mitad del siglo XX: el nacionalismo postrevolucionario impulsado por el Estado mexicano y el fomento de los estudios lingüísticos y culturales en los centros de estudios creados en ese periodo. La segunda se apoya en las condiciones propias del autor, entre otras, a su constante búsqueda de términos precisos para la mejor expresión del pensamiento.

34. María Fernanda González Gallardo

Universidad Nacional Autónoma de México

gonllardo@gmail.com

Rasgos ilustrados en la gramática latina de Esteban de Orellana (siglos XVIII-XIX)

La *Instrucción de la lengua latina o arte de adquirirla por la traducción de los autores. Compuesta para la particular enseñanza de unos niños*, obra de Esteban de Orellana, fue publicada por primera vez en Lima, Perú, en 1759. Este arte intentaba conjugar las teorías del racionalista Francisco Sánchez de las Brozas con las del jesuita Juan Luis de la Cerda y, como su nombre lo indica, daba cabal importancia a la traducción a partir de autores clásicos; sin embargo, a pesar de sus planteamientos metodológicos, no consta ningún decreto real o del virreinato que la oficializara, como sí ocurrió con la del preceptor de los infantes del rey Carlos III, Juan Luis de Iriarte y su *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones en verso castellano con su explicación en prosa*, que en 1771 se volvió la oficial para todos los reinos conquistados de España, buscando suplir el *Arte Regio*, jesuítico, de De la Cerda.

En esta comunicación se revisarán las características de la *Instrucción de la lengua latina* de Orellana haciendo hincapié en los rasgos ilustrados que la remontarían hasta el gramático latino Prisciano, quien ha llegado a ser considerado como el “verdadero creador de la sintaxis latina”. Intentará explicarse el éxito que tuvo Orellana, al margen de la obra de Iriarte, en Nueva España, cuya *Instrucción* contó con dos ediciones, la primera (1763) promovida por la Compañía de Jesús, el filósofo Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos e impresa por el ilustrado Felipe de Zúñiga y

Ontiveros; la segunda (1781), destinada a los estudiantes del Colegio de San Francisco de Sales de los Padres del Oratorio, seguidores de San Felipe Neri (dedicados a la enseñanza de mujeres y desvalidos), usada también en el Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas. Por último, se tratarán los notables cambios que presentó esta obra en su tercera reimpresión mexicana (1854) a cargo del Instituto Literario de Zacatecas.

35. Emilio Gozze Pagotto

Universidade Estadual de Campinas

gozzeem@gmail.com

A Linguística, as apropriações da Linguística e os Projetos de Nacionalidade no Brasil: que falta que faz o sujeito que falta!

É costume colocar em campos opostos, no Brasil, no imaginário que a Linguística construiu para si, a gramatização, que se dá sob a égide da tradição clássica, e a reflexão “científica” sobre a língua. No entanto, é possível perceber que, desde o começo da produção de gramáticas brasileiras, no século XIX, a Linguística teórica sempre esteve no horizonte dos produtores do saber metalinguístico. No lado oposto da moeda, a Linguística, mais especificamente a Sociolinguística, vai reafirmar os mesmos projetos de nacionalidade a partir dos quais a tradição de gramatização anterior se construiu. Contradição da contradição. Este trabalho pretende pôr em relevo o modo como se dá a apropriação da Linguística, posta a funcionar em prol de certos projetos de nacionalidade. Dois momentos são destacados: a gramatização na virada do século XIX e XX e a reflexão sobre o português brasileiro, da geração dos anos 40, do século XX.

No primeiro momento, a visão de língua da Linguística isolando léxico de gramática permite que se acomode a inscrição do português brasileiro como possibilidade de língua, sem abrir mão da unidade com o português da metrópole. No segundo momento, as noções de língua e fala saussureana tornam possível incorporar aspectos da gramática, excluídos do momento anterior, sem que se abra mão do silenciamento do português brasileiro. O mais curioso é que, quando a Linguística, mais propriamente a Sociolinguística, assume uma voz discordante e instaura uma aparente ruptura com os quadros anteriores, acaba reafirmando os mesmos projetos de nacionalidade anteriores, sob a capa de uma suposta neutralidade que descortina a realidade brasileira.

O que une os dois gestos é a noção de sujeito, que opera diferentemente nos dois momentos: no primeiro caso, um sujeito autoritário que se quer europeu se apropria

da Linguística para nela colocar seu dizer, o que só é possível porque a linguística neogramática e a lingüística saussureana operam com uma linguagem sem sujeito; no segundo caso, a sociolinguística variacionista, por não operar com um sujeito, se abre a que o vulgo constitua nela o mesmo sujeito autoritário anterior, que reafirma o império da língua una, por mais que se gravem pessoas e falares, o que resulta num patético gesto de apontar o espelho onde não se vê o real que se quis mostrar e não se mostra.

36. Cidarley Grecco

Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas
profacidagrecco@gmail.com

Objetos Digitais de Aprendizagem: outros instrumentos linguísticos?

Pela perspectiva teórica da História das Ideias Linguísticas desenvolvida no Brasil este trabalho analisará a relação entre Estado, instituições e saberes, considerando que estes se apresentam na divisão dos sentidos, na tensão entre o dito e o não-dito; a ordem e a organização; a contradição e o político. É no entremeio das relações que se estabelecem na construção de instrumentos linguísticos (dicionários, gramáticas, livros didáticos, etc.), conceito desenvolvido inicialmente pelas pesquisas sobre gramatização por Auroux (2009), que se apresentam deslocamentos importantes para a história da produção dos saberes linguísticos no Brasil, na relação com a Análise de Discurso. Teoria esta que nos possibilita pensar no caráter material e no processo de constituição, formulação e circulação dos instrumentos linguísticos na sociedade, considerando as condições de produção das discursividades significadas pelo digital, ou seja, como afirma Orlandi (2015), levando em consideração que “o digital é constitutivo das discursividades contemporâneas”. Neste sentido, buscamos analisar três repositórios de objetos digitais de aprendizagem (ODAs) – Portal do Professor, RIVED e BIOE – ligados ao Ministério da Educação brasileiro. Nossa análise incidirá nos processos de significação em jogo no funcionamento dos instrumentos linguísticos que se configuram por meio dos ODAs. Observaremos aquilo que é, nestes ambientes, destinado ao ensino de Português, tanto como área do conhecimento quanto em diversas modalidades de ensino. Iniciaremos nosso percurso de análise considerando a RIVED, cuja definição em sua página descreve um ODA como qualquer recurso “quebrado” em pequenos trechos que possa ser reutilizado para dar suporte ao aprendizado em vários ambientes de aprendizagem. Tomaremos também para as análises os resultados de buscas por objetos de

aprendizagem nos três repositórios. Enquanto em um repositório o resultado de uma busca utilizando a palavra “português” apresenta apenas um objeto, nos outros dois nos deparamos com 483 e 422 objetos digitais. Nossas perguntas incidirão em buscar comprender, na relação entre a diferença e a semelhança nestes diversos artefatos de ensino voltados à língua portuguesa, como se dão os processos de significação desses objetos de aprendizagem. Buscaremos ainda compreender se e de que modo a materialidade digital passa a (re)significar esses objetos como instrumentos que constituem os saberes lingüísticos relacionados ao ensino no Brasil.

37. María Luisa Harto Trujillo

Universidad de Extremadura
mlharto@unex.es

La *Elucidata grammatica Latina* de J. García Vargas y la reacción contra la gramática racional

Ya desde la Antigüedad, con Apolonio Díscolo y Prisciano, encontramos en la gramática latina una línea racional que, en su estudio sintáctico, no intenta solo enseñar gramática, sino sobre todo explicar las posibles desviaciones que se producen en el uso.

Esta línea será retomada con fuerza en el siglo XVI por humanistas como Linacro, Escalígero o el Brocense, y provocará a su vez la reacción y la crítica de numerosos autores, como los jesuitas de los siglos XVII y XVIII, entre los que encontramos a J. García Vargas, autor de varias obras, como una *Elucidata grammatica Latina*, que encierra un duro ataque contra la Minerva del Brocense y toda la gramática racional.

38. Gerda Haßler

Universidad de Potsdam
hassler@uni-potsdam.de

La semiótica al inicio del siglo XX: condiciones de un cambio en la metodología lingüística

El centenario de la publicación del *Curso de lingüística general* (1916) de Saussure nos ha invitado a reexaminar la importancia de esta obra para instaurar una lingüística integrada en la semiología. Indudablemente la simplificación de las ideas de Saussure y la exageración de su concepto sistémico del lenguaje llevadas a cabo por los editores

Bally y Sechehaye han contribuido a la acogida exitosa de la obra. Pero el éxito de una obra no se explica solamente por sus cualidades interiores y su presentación. En las primeras décadas del siglo XX se publicaron varios libros que sugerían un cambio de la metodología lingüística hacia una ciencia semiótica. Así, por ejemplo, Jakob Linzbach (1874-1953) en el año de la publicación del *Curso* publicó su libro *Principy filososkogo jazyka. Opyt točnogo jazykoznanija* ('Principios del lenguaje filosófico. Ensayo de una lingüística exacta', 1916). En su proyecto de una lengua filosófica proseguía las ideas de la obra *Characteristica universalis* de Leibniz. En los años anteriores ya se habían multiplicado proyectos de lenguas (por ejemplo, Zamenhof, 1887; Lott, 1890; Henderson, 1888; Lauda, 1888; Bell, 1888; Bohin, 1898; Beaufront/Couturant, 1907) que partían de la arbitrariedad de los signos lingüísticos y querían crear sistemas dominados por la analogía de los signos. En el mundo hispánico había ensayos tempranos de lenguas universales en el siglo XIX, como el *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica* de Sotos Ochando (1851) y la obra anónima *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo* (1852) a los cuales seguían *La lengua católica ó sea proyecto de un idioma internacional sin construcción gramatical* del chileno Alberto Liptay (1890), el *Nuove Roman* (Puchner, 1897) y la *Lengua española universal* (José López Tomás, 1918). En esta contribución se estudiará si estos proyectos de lenguas pueden ser analizados como una serie de textos que contribuyó a la vuelta semiológica de la lingüística. Parece significativo que muchos autores que entran en la corriente semiológica se interesaban por las lenguas universales. La re-emergencia del interés por los signos y los problemas semióticos en las primeras décadas del siglo XX puede haber contribuido al éxito del *Curso* de Saussure y al cambio de la lingüística hacia una metodología semiológica.

39. Martín Jamieson

Investigador independiente

martinaquihoy@yahoo.com

Panorama de la lingüística en Panamá

La lingüística en Panamá es una ciencia con desarrollo desigual, todavía incipiente, y no muy fértil, debido a varios factores: la capacitación irregular de sus practicantes, la falta de continuidad en la investigación y su poca frecuencia, la incomunicación entre las distintas prácticas de la ciencia, las restringidas posibilidades de publicación y una cosmovisión muy limitada.

Los objetivos de la ciencia del lenguaje en el país son tan pocos como los lingüistas. Todavía en Panamá no se ha llegado a cubrir adecuadamente el abanico de

posibilidades que el estudio del lenguaje ofrece en esta parte del mundo: la indigenística, la criollística, el estudio del español lugareño –en cuanto ciencia, no en cuanto normativa– y la teoría del lenguaje.

Algunos nombres de estudiosos del lenguaje –entre los mencionados, algunos son lingüistas formados– sobresalen por razones que se justificarán. Ellos son los de Leopoldo J. Arosemena, Manuel E. Amador, Luisita Aguilera Patiño, Baltasar Isaza Calderón, Elsie Alvarado de Ricord, Ana Montalván, Ricardo J. Alfaro, Nilsa Justavino de López, Leticia Thomas, Tarahy S. Tinoco y Margarita Vásquez. Forman una línea discontinua; a veces los autores se destacan sólo por la chatura circundante. Sobre ellos se centrará esta comunicación.

40. Martín Jamieson

Investigador independiente

martinaquihoy@yahoo.com

Los estudios sobre el lenguaje de Clemente Hernando Balmori

Clemente Hernando Balmori (1894-1966) comenzó su carrera en la lingüística como estudioso de lenguas indoeuropeas en su España natal. Exiliado en la Argentina, se dedicó a las lenguas originarias y, sin perder una visión amplia de la ciencia del lenguaje, sobre ellas hizo estudios de campo y redactó artículos de corte etno y antropolingüísticos y, por su interés en lenguas diferenciadas, se ubicó entre los precursores de la hoy bien constituida sociolingüística. Evaluar su contribución a la lingüística en la Argentina es lo que propone esta comunicación.

Balmori fue uno de “los cuatro eminentes filólogos que nos acercó [a la Argentina] la diáspora post-republicana” (según A. M. Barrenechea y É. Lois) y por ello aparece recordado por estudiosos del desarrollo de la lingüística en la Argentina (E. Rojas, E. Coseriu), quienes enfocaron su actividad varia de etimólogo, filólogo o indigenista. Balmori se encuentra mencionado incluso por historiadores que calibran la extensión y el alcance de la obra de los intelectuales europeos que se trasladaron a América después de la Guerra Civil española.

Si bien las dos póstumas colecciones de escritos de su autoría, *Estudios de lingüística indígena* y *Clemente Hernando Balmori. Textos de un lingüista*, reúnen la casi totalidad de la obra escrita del autor constituyendo la bibliografía fundamental para conocer el legado de Balmori, se ha recurrido también a consideraciones de otros investigadores de la cultura argentina según su desarrollo en Tucumán, en lo que se ha marcado como su época dorada. La provincia mediterránea fue el primer lugar del país donde

Balmori ejerció, en tanto profesor de lenguas clásicas, y en Tucumán inició su interés por las lenguas originarias de América.

Al concentrarse en estas últimas, Balmori dio por distinguir las formas exclusivas de varones y de mujeres en varias lenguas de América del Sur, lo que relacionó con formas diferenciadas de otras lenguas del mundo. La lingüística de su momento veía estas diferencias como obligadas por la biología. La sociolingüística, ya constituida como disciplina con objeto propio y metodología específica, las ha reenocado gracias a intelectuales como Balmori, que iniciaron el camino hacia su más adecuada valoración, pues proponía no reducir el lenguaje a su necesario sustrato biológico, sino que él recomendaba considerar el uso social.

41. Suzy Lagazzi

Departamento de Lingüística, Universidade de Campinas

slagazzi@gmail.com

O histórico, o gramatical e o institucional no gesto de descrever

Entre as muitas questões enfocadas nos estudos sobre a língua portuguesa no Brasil no que concerne aos processos de gramatização e institucionalização desta, tenho como objetivo discutir a descrição, um procedimento constitutivo da posição de quem produz conhecimento sobre a língua. Percorrendo diferentes textos que versam sobre a língua e a linguagem nas mais diferentes perspectivas, a ‘descrição’ interessa-me no cruzamento entre o histórico, o gramatical e o institucional, cruzamento que retoma o passado e projeta o futuro no entremeio da memória sobre a língua. Tenho como objeto a *Gramática Histórica da Língua Portuguesa* de Said Ali, publicada em 1931. Uma referência importante e sempre presente quando se fala da produção gramatical brasileira, Said Ali produz um deslocamento intrigante com sua *Gramática Histórica*. No contraponto com muitas gramáticas produzidas no início do século XX e final do século XIX no Brasil, a *Gramática Histórica da Língua Portuguesa* se apresenta numa proposta marcante e significativa já em sua nomeação, reivindicando como seu objetivo descrever a mudança no português ao longo da história, “estudar as alterações do idioma nas diversas fases do português histórico”, como uma “lexeologia semantica” ou uma “semantica lexeologica”, “destoando assim do vetusto systema de classificação”. Muito a se indagar sobre o gesto de descrever já nestas citações de Said Ali. Nessa divisão afirmada pelo autor entre a classificação normativa e a mudança do idioma na lexeologia e na semântica, os limites muitas vezes escorregam entre o gramatical e o histórico no gesto da descrição do autor, permitindo-nos indagar sobre o processo de institucionalização da língua nesse

movimento de descrever no deslize das diferentes perspectivas sobre a língua. Busco compreender, pelos diferentes gestos de descrição da língua, os diferentes modos de institucionalização do conhecimento sobre a língua.

42. Esteban Lidgett

Universidad de Buenos Aires - CONICET
elidgett@filo.uba.ar

Guillermo Toscano y García

Universidad de Buenos Aires
gtoscano@filo.uba.ar

“La teoría ennoblece la práctica”. Sobre *Hacia la ciencia del lenguaje. Ejercicios de análisis gramatical* (1916), de Rita P. de Bertelli

En 1916, Rita P. de Bertelli publica *Hacia la ciencia del lenguaje. Ejercicios de análisis gramatical*, texto que aspira a renovar la enseñanza escolar de la gramática en la Argentina por oposición a “la rutina a que ha obedecido y sigue obedeciendo la enseñanza de la gramática así como la esterilidad de su estudio”. Para ello, frente a los enfoques que caracteriza como mecánicos y memorísticos, la autora propone una perspectiva que busca “deducir, por una observación ordenada y sistemática, la gramática del lenguaje, y no éste de aquélla”. Tal perspectiva, para Bertelli, se inspira en la propuesta pedagógica de Amadeo Jacques, “ese mi sabio consejero de todos los momentos”, y a partir de la convicción de que se debe “hacer fácilmente asequible la teoría”, se desarrolla como una propuesta de análisis gramatical que reformula y actualiza la tradición escolar anterior.

El texto de Bertelli muestra, así, una serie de rasgos que lo destacan en el contexto de la gramática escolar argentina. Por una parte, se trata de una de las pocas gramáticas escolares escrita por una mujer (véase Barcia 2004 para la gramática de Hernández 1878, posiblemente la primera del género), que se publica además en Tucumán, un ámbito periférico en términos del funcionamiento del mercado editorial argentino. Por otra, el desarrollo que propone, si bien reconoce sus antecedentes en la tradición analítica presente durante el siglo anterior (véanse Calero Vaquera 2008, 2010 y Lidgett 2015 sobre el análisis lógico y gramatical en el ámbito escolar argentino), lo hace en el contexto de lo que se propone como una actualización de la propuesta educativa de Jacques (cuyo influjo registramos también en otras gramáticas del corpus escolar argentino, como Pujolle, 1867 o Wernicke, 1867). Esta actualización se despliega a partir de un recorrido que aspira a que los estudiantes

adquieran los contenidos teóricos gramaticales a través de una propuesta de carácter fuertemente práctico, organizada en torno a ejercicios, cuestionarios y frecuentes prácticas de escritura; se trata de un registro temprano del tipo de gramática escolar que, como hemos observado (Toscano y García 2012) en relación con la gramática escolar de Henríquez Ureña y Binayán (1927), encuentra en la innovación de los procedimientos de enseñanza, y en particular en el énfasis en la práctica, una respuesta a lo que percibe como una ruptura del orden lingüístico producida por el proceso inmigratorio contemporáneo.

43. Hugo Edgardo Lombardini

Universidad de Bolonia
hugo.lombardini@unibo.it

Gramáticas de español para itálofonos: la pronunciación en tres “métodos” del siglo XIX

La enseñanza de la pronunciación ha sido, desde siempre, una exigencia presente en la mayor parte de las obras destinadas a la didáctica de las lenguas, especialmente en aquellas destinadas a la enseñanza de las lenguas extranjeras. La tradición de gramáticas de español para itálofonos, en este sentido, no es una excepción. Ya la primera obra de esta última tradición (Alessandri d’Urbino 1560), por ejemplo, le dedica setenta y siete páginas –sobre un total de trescientas–, es decir, más de un veintisiete por ciento a la pronunciación y ortografía.

Por lo que respecta al estudio de la pronunciación en el primer grupo de obras (las de los siglos XVI-XVIII), hasta la fecha se han publicado algunos trabajos –dedicados especialmente a la *Grammatica* de Franciosini (1624) y a considerar los textos gramaticales fuentes de información sobre la fonética histórica–: piénsese, por ejemplo, en Periñán 1970. Pero casi nada –como no sea un estudio de nuestra autoría de 2014– se ha indagado en las gramáticas de español para italianos de siglo XIX.

La comunicación que aquí se propone se inscribe en un proyecto –coordinado por Carmen Quijada Van der Berghe y Hugo E. Lombardini– que se propone estudiar la pronunciación en las gramáticas de español para francófonos e itálofonos del siglo XIX. En el marco de este proyecto ambos coordinadores hemos presentado sendas comunicaciones tanto en el Congreso SEHL de Cáceres (septiembre de 2016) como en el SIHFLES de Faro (julio de 2016). En el caso del Congreso SEHL de Buenos Aires (abril de 2017) quisiera adentrarme en tres gramáticas, tres obras acomunadas por seguir, desde el punto de vista didáctico,

uno de esos “métodos” (Ahn, Ollendorff, Gaspey-Otto-Sauer, etc.), que tan de moda estuvieron sobre todo en la segunda mitad del siglo: las gramáticas de Gómez (1864), Catà (1870) y Manetta y Rughi (1872-1873). La comunicación, como para los congresos anteriores, debería tener la doble finalidad de (i) establecer las posibilidades de las que disponían las gramáticas de español para italianos para la presentación de la pronunciación castellana y (ii) indicar las peculiaridades de cada una de ellas por lo que a pronunciación se refiere. Estos objetivos se obtendrán mediante el sondeo exhaustivo de los lugares en los que se inscribe dicha pronunciación y el estudio cualitativo y cuantitativo de la información dada.

44. Marisa Malvestitti

Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio,
Universidad Nacional de Río Negro - CONICET
malves.marisa@gmail.com

Contribuciones salesianas al estudio de las lenguas indígenas de Tierra del Fuego

La congregación salesiana tuvo a su cargo las principales acciones de la evangelización católica en el ámbito de la Patagonia continental e insular después de la incorporación estatal de estos territorios. En ese contexto dedicó a la población indígena buena parte de la labor desarrollada desde el Vicariato Apostólico de la Patagonia Septentrional y Central y la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego. Para mitigar las dificultades comunicativas del primer periodo de las misiones, cuando el español aún no estaba extendido en el área, distintos integrantes de la misma recopilaron y generaron materiales lingüísticos en mapuzungun, gñün a iajüch, tehuelche, selknam y kawésqar, principalmente bajo las formas de vocabularios, frasearios y versiones de las oraciones litúrgicas más usuales, para uso interno de los agentes de la misión. Posteriormente muchos de estos instrumentos y registros se refuncionalizaron al ser incluidos en las descripciones de las lenguas también publicadas por miembros de la congregación.

En esta ponencia examinamos las producciones lingüísticas acerca de algunos de estos idiomas que salesianos con perfil académico o retirados de las misiones patagónicas dieron a conocer en la serie *Contributi scientifici delle Missioni salesiane* del Venerabile Don Bosco, cuyos volúmenes se editaron en Turín en la década de 1920. Conjuntamente, tomamos en consideración otra obra de corte etnográfico publicada en 1911 por Antonio Cojazzi y los manuscritos de Antonio Tonelli, salesianos profesores del Seminario de Misiones Extranjeras en la misma ciudad, emergentes

de la visita científica realizada en 1910 a Tierra del Fuego. Tal análisis, en perspectiva historiográfico lingüística, nos permitirá, por un lado, recuperar las relaciones entre los registros de campo conservados en archivos y los datos integrados en las publicaciones emprendidas por la congregación, y exponer conexiones y tensiones entre los agentes mencionados. Por otro lado, posibilitará esclarecer los modelos descriptivos propios de la filología americanista que los salesianos tomaron como referencia, y en particular, delimitar cómo se vincularon ideológica y conceptualmente con el enfoque glotológico liderado en Italia por Antonio Trombetti.

45. María Cecilia Manziona Patrón

Universidad de la República
cemaja@gmail.com

Francisco Gámez Marín y Agustín Musso: dos precursores de las ideas lingüísticas en la educación secundaria pública uruguaya

Esta ponencia presenta los prólogos de los libros para los estudiantes de Francisco Gámez Marín (1911 y 1913), y de Francisco Gámez Marín y Agustín Musso (1920 y 1921), que se utilizaron durante la época fundacional de la asignatura dedicada a la enseñanza de la lengua, Idioma Castellano, del Plan de 1912 en la educación secundaria pública uruguaya. Si bien la fundación de los liceos en cada una de las capitales en 1912 impulsó el desarrollo nacional de distintas maneras (fomentando la educación pública, incorporando a la mujer en la educación, promocionando la participación política), tres factores influyeron para que la generalización de la enseñanza secundaria pública no tuviera el mismo impacto que había tenido la extensión de la enseñanza primaria pública en 1877: la finalidad preuniversitaria, la ausencia de obligatoriedad y la falta de formación específica para los profesores de lengua. La extensión de la educación secundaria en Uruguay se concretó mediante la implementación de un plan de estudio común para todo el país y la reafirmación del castellano como lengua nacional. Los libros para los estudiantes y, consecuentemente, para los profesores de Francisco Gámez Marín, y de Francisco Gámez Marín y Agustín Musso colaboraron en ese proceso, explicitando las ideas del Estado sobre la lengua.

Se analizan los prólogos de la *Introducción al estudio del idioma castellano. Compendio de la Gramática Razonada* (1911) y del *Compendio de la Gramática Razonada* (1913) de Francisco Gámez Marín, y el *Curso Teórico-Práctico de Idioma Castellano. Primera Parte y Segunda Parte* (1920 y 1921) de Francisco Gámez Marín y Agustín Musso. Asimismo, se toman los prólogos de los libros *Oraciones y análisis* (1904), *Críticas gramaticales* y *Tratado*

de verbos irregulares (1906) y *Gramática Razonada del Idioma Castellano* (1910) de Gámez Marín, como antecedentes de la obra que el autor desarrollaría posteriormente como autor único y en coautoría. Además, se hace referencia al libro *Nociones gramaticales y lecciones prácticas de idioma español* (1922) de Gámez Marín y Musso, dedicado a la preparación para el examen de ingreso a la educación secundaria. En el marco de la historiografía lingüística se discuten algunos aspectos relacionados con los libros para los estudiantes como instrumentos de la planificación lingüística, que se elaboran siguiendo las pautas de los programas de asignaturas de los planes de estudio. También, se presenta el contexto socio histórico de cada libro.

46. Bethania Mariani

Universidade Federal Fluminense
bmariani@id.uff.br

Giovana Mello

Universidade Federal Fluminense
giovanacordeirocampos@gmail.com

Teorização e prática de um instrumento linguístico: sobre a construção da *Enciclopédia Audiovisual Virtual de Análise do Discurso*

Como afirma S. Aurox, “sem memória e sem projeto simplesmente não há saber.” (Aurox, 1982). É no horizonte de restrospecção das formas de constituição dos saberes sobre as línguas (Aurox, idem) e, também, na historicidade do trabalho incessante realizado por um conjunto de pesquisadores em Análise do Discurso da Universidade Federal Fluminense (UFF), em parceria com tantos outros inscritos tanto na Análise do Discurso, quanto em História das Ideias Linguísticas e em outras áreas do saber que foi construída a proposta de construção de uma *Enciclopédia Audiovisual Virtual de Termos, Conceitos e Pesquisas em Análise do Discurso e em Áreas Afins*. Trata-se de um projeto organizado e desenvolvido desde 2012 pelo Laboratório Arquivos do Sujeito (LAS/UFF) e que no momento se desdobra em atividade conjunta com o Laboratório de Estudos da Tradução (Labestrad/UFF) objetivando a divulgação científica com a inserção de legendagem nas línguas espanhola, inglesa, francesa. O objetivo do trabalho a ser apresentado, para além da apresentação da Enciclopédia, é discutir a relação entre linguagem, conhecimento, tecnologia e divulgação científica tendo em vista a construção de um instrumento linguístico e teórico: a *Enciclopédia audiovisual Virtual de Termos, Conceitos e Pesquisas em Análise do Discurso e em Áreas Afins*. Da perspectiva discursiva, o projeto tem uma visada no

campo da divulgação científica de um saber teórico, ao mesmo tempo em que se volta sobre si mesmo na discussão empreendida sobre o próprio fazer da *Enciclopédia*, em que se mesclam produção de conhecimento e tecnologia. A elaboração de tal *Enciclopédia Audiovisual Virtual* toma como ferramenta básica para sua construção as tecnologias vigentes no aparato virtual atual, constituindo-se, deste modo, em uma proposta de intervenção política no campo da divulgação científica da Análise do Discurso. Com a entrada da legendagem e da tradução, outros campos de discussão surgem, sobretudo quando se considera a tradução de um texto oral em texto escrito legendado. Dentre as perspectivas que se abrem com tais empreitadas, pelo menos dois horizontes de projeção se descortinam: para além das discussões teóricas sobre os instrumentos linguísticos, as tecnologias de linguagem e a posição enunciativa do sujeito pesquisador frente a tais tecnologias, com a possibilidade de experimentar técnicas de gravação, edição e legendagem de vídeos, abre-se também a discussão teórica sobre a tradução de legendas.

47. María Dolores Martínez Gavilán

Universidad de León

mdmarg@unileon.es

La *Dactylo Grammatica* de Juan Caramuel: entre el lenguaje de signos y las lenguas universales

Una de las grandes contribuciones de la lingüística en el siglo XVII es el inicio del movimiento de creación de lenguas artificiales, motivado por el afán de conseguir instrumentos eficaces de comunicación universal. Aunque la mayor parte de los proyectos ideados en la época fueron sistemas gráficos, se dieron también algunos intentos de elaborar lenguas de tipo visual, dentro de las cuales cobró cierto protagonismo el lenguaje de tipo gestual, difundido entonces a partir de las incipientes propuestas de lengua de signos para la enseñanza a los sordomudos (otra de las conquistas de la lingüística de la época).

Conscientes de la potencialidad de estos sistemas como base para un lenguaje universal que permitiera la transmisión unívoca de los conceptos sin la mediación del sonido (*desiderátum* de los autores de la época), se llevaron a cabo propuestas de este tipo en la idea de que el lenguaje gestual era una forma “natural” de comunicación que había escapado a la diversidad lingüística originada tras la destrucción de la Torre de Babel. Una de ellas es la *Dactylo Grammatica* de Juan Caramuel (1606-1682), concebida y planificada como un sistema de comunicación de validez universal independiente de las lenguas naturales con finalidad criptográfica. Mi propósito

es darla a conocer en este trabajo, que se plantea con dos objetivos parciales: a) realizar la descripción de sus rasgos constitutivos, que obedecen a un procedimiento sistemático y articulado; b) explorar sus posibles conexiones con la *Reduction de las letras y arte para enseñar à ablar los mudos* de Juan Pablo Bonet (1620), obra y autor citados elogiosamente por el propio Caramuel.

48. Marcia Antonia Molina

Universidade Federal do Maranhão

marcia.molina@ufma.br

A Gramática da Puerícia de José Ventura Boscoli

O século XX foi um período de muitas transformações no Brasil, tanto de ordem política e social, mas sobretudo no âmbito escolar, visto que a escola estava se institucionalizando e muitas reformas advinham dessa questão. Tratando do aspecto gramatical, pelos menos dois momentos importantes podem ser claramente identificados (Fávero e Molina, 2006): as obras de inspiração no modelo da gramática filosófica, como a de Soares Barbosa (1875) e a de Sotero dos Reis (1871); e as de orientação na gramática histórico-comparativa: como a de Júlio Ribeiro (1881) –divisora de águas– e a de João Ribeiro (1877), ambas norteadas pelo Programa de Exames, idealizado pelo Professor Fausto Barreto, para o Colégio de Pedro II, então, considerado modelo. Outra questão, contudo, deve ser relevada: a presença, na ocasião, de obras direcionadas ao Curso Superior (o que equivaleria grosso modo ao nosso final do Ensino Fundamental e Ensino Médio), como essas; e obras específicas às crianças, chamadas de Gramáticas da Infância ou de Curso Elementar (nível que corresponderia hoje ao Fundamental I e início do II). Apesar dos grandes avanços em termos de pesquisa em relação à produção gramatical brasileira, essas obras pouco têm sido estudadas. Nosso objetivo neste trabalho é, então, auxiliar a preencher essa lacuna, analisando a *Gramática da Puerícia* de José Ventura Bóscoli, produzida originalmente em 1895, mas editada em 1900, dedicada ao filho ao autor, à luz da História das Ideias Linguística (Auroux, 1992; Fávero e Molina, 2006) e da História Cultural (Chartier, 1998) avaliando suas considerações acerca da morfologia e da sintaxe, procedendo a um estudo descritivo-analítico. Essa gramática, como fruto do fazer de um sujeito inserido num determinado contexto sócio-cultural, passa a ser entendida como um documento daquela instância, visto que seu autor, em sua obra, representa e vê representadas a sua visão de mundo e filiação teórica.

49. Esteban T. Montoro del Arco

Universidad de Granada

montoro@ugr.es

Análisis y crítica del análisis en los tratados de José Ramón Palmí Pérez: *Análisis gramatical* (1915) y *Análisis gramatical crítico* (1916)

El análisis lógico y gramatical era una técnica importada de Francia que instauró oficialmente en el sistema escolar español con el Reglamento de Escuelas Públicas de Instrucción Primaria de 26 de noviembre de 1838. A medida que esta práctica se fue afianzando en la enseñanza de la gramática de los distintos niveles escolares, los ejercicios de análisis comenzaron a formar parte también de los exámenes de ingreso a diferentes organismos públicos, como pruebas objetivas para medir la competencia gramatical de los aspirantes. El Reglamento de 17 de octubre de 1839 (tit. II, art 17) indica que los maestros serán examinados, entre otras materias, de “Elementos de gramática castellana; conocimiento de las partes de la oración, análisis gramatical, y ortografía teórica y práctica” (vid. García Folgado, 2012).

La prueba del análisis gramatical se extendió pronto a las oposiciones que daban acceso a cargos públicos no directamente relacionados con la docencia. En este contexto surge el tratado de análisis gramatical del autor valenciano José Ramón Palmí Pérez, desarrollado en dos volúmenes: *Análisis gramatical: obra indispensable para maestros, opositores, normalistas, jefe de negociado, escribientes, periodistas, autores, etc.* (1915) y *Análisis gramatical crítico: obra indispensable para maestros, abogados, jefes de negociado, periodistas, autores, opositores, estudiantes, mecanógrafos y escribientes en general* (1916). Se trata de una obra de índole netamente aplicada, pues constituye una propuesta de adaptación de los saberes gramaticales para enfrentarse con éxito a dichas pruebas. Sin embargo, al mismo tiempo el texto se presenta como una feroz crítica de los postulados de otros autores (y de los autores mismos), ante diversidad de interpretaciones que había alcanzado el análisis, que opositores y normalistas, según el autor, “miran con horror”, por ser “el verdugo de su inteligencia”. En este trabajo presentaremos y contextualizaremos los principios teóricos y metodológicos de la propuesta de análisis gramatical de este autor.

50. Mariana Morón Usandivaras

CONICET – Universidad de Buenos Aires
marmoronu@gmail.com

María Cecilia Romero

Universidad de Buenos Aires

Luciana Gabriela Andrín

Universidad Tecnológica Nacional

Un recorrido por las diferentes nociones de concordancia en las gramáticas de la Real Academia Española

El propósito del presente trabajo es establecer una comparación entre las distintas definiciones de concordancia que han producido las gramáticas de la Real Academia Española desde 1771 hasta la *Nueva Gramática de la Lengua Española* publicada en 2009, y la concepción de gramática que subyace en ellas.

Observamos que en estas definiciones existe un intento de articular la conceptualización teórica con los distintos casos de concordancia presentes, principalmente, en el discurso escrito literario. Sin embargo, los casos de concordancia son tratados de distinta manera según el momento histórico y cultural en el que se inscribe cada gramática. Por ejemplo, la *Gramática* de 1771 presenta los diferentes casos bajo la forma de reglas “que dicta la naturaleza”, mientras que la *Gramática* de 1854 no sólo intenta postular estos casos bajo la forma de “principios” sino que busca dar ciertas explicaciones desde lo sintáctico y, en ciertas ocasiones, también desde lo semántico. Si bien las gramáticas de la Academia tienen, en general, una fuerte impronta descriptiva y normativa cuando definen concordancia, la semántica va adquiriendo mayor espacio en las sucesivas publicaciones como puede percibirse cuando la NGLÉ (2009) intenta explicar distintos usos discordantes que denomina “no canónicos” en relación a casos tales como: oraciones con sujeto coordinado o sujetos que están conformados por construcciones pseudopartitivas. Para justificar estos usos “no canónicos”, introduce un concepto denominado “la conciencia lingüística del hablante” y una explicación *ad sensum*.

51. Ana Luiza Motta

Universidade do Estado de Mato Grosso

analuzart@unemat.br

Cidade e escola: modos de dizer de uma política de ensino

Este trabalho inscreve-se na História das Ideias Linguísticas, em articulação com a Análise de Discurso francesa e tem como objetivo realizar um estudo sobre o manual de ensino de Língua Portuguesa, tomando-o como instrumento linguístico com vista a compreender pelo funcionamento da língua, o modo como o Estado, pelo processo de instituição da política de ensino, faz significar o sujeito, pela materialidade simbólica, no início do século XX. Trata-se de uma política nacional de Estado, de escolarização, implementada no Brasil, por meio da construção da instituição de ensino que foram denominadas de “Grupo Escolar”. Em Cáceres, Estado de Mato Grosso-Brasil, a instituição de ensino foi fundada em 1913 e nomeada como “Grupo Escolar Esperidião Marques”. A construção da escola tem a sua significância, no poder local, e em relação a uma política de escolarização no país, uma vez que instala uma intervenção em práticas de ensino de acesso à escola tal como as demais cidades do país, um modo de dar unidade à língua nacional. Assim, o Estado ao inscrever a escola, nas políticas de ensino, inscreve-se a cidade em uma memória nacional das ideias linguísticas. Conforme Auroux (1992), a história dos saberes linguísticos é construída no processo de seus desenvolvimentos, interlocuções que movimentam questões na permeabilidade dos fazeres. Nesse sentido, o processo metodológico da pesquisa, consiste na análise de um arquivo constituído de documentos histórico-discursivos como leis, decretos, manual de ensino de Língua Portuguesa ao que mobilizaremos o conceito teórico de sujeito, língua e memória discursiva. A questão que incide é: compreender o modo como a política de ensino, de uma época x, dá visibilidade à formação imaginária de língua e de sujeito. Nessa direção, a contribuição deste trabalho consiste em mobilizar questões para se pensar no/pelo processo de escolarização, as políticas educacionais e linguísticas no século XXI.

52. José Neto

Universidade de São Paulo

netospvidal@gmail.com

La gramatización del portugués de Brasil y sus efectos en la formación del pensamiento lingüístico brasileño (1880-1940)

La *Grammatica portugueza*, de Julio Ribeiro, publicada en 1881, fue el primer compendio que introdujo y analizó de forma más amplia y consistente la variedad brasileña del portugués. Además, como afirmó Leite (2005a), Ribeiro fue el primer gramático en registrar huellas de la hiperlengua brasileña. El presente trabajo tiene dos objetivos principales: primero, discutir y comprender las condiciones que posibilitaron a Ribeiro estos pionerismos, principalmente en relación a los registros del portugués del Brasil. Para realizar tal tarea, estudiamos el corte epistemológico realizado por el autor en la gramaticografía brasileña, una vez que Ribeiro rechazó los principales valores del racionalismo y se vinculó al naturalismo. Ese cambio teórico, a pesar de la manutención de la influencia del modelo prescriptivista, alteró la forma mediante la cual la gramática tradicional debía describir la lengua y fue, de hecho, relevante para que se incluyesen, por primera vez en una gramática, marcas de la variedad brasileña del portugués. Esa vinculación de Ribeiro (1880; 1881) con el naturalismo –y, en este caso, específicamente con el evolucionismo darwinista– explica el hecho de que el autor establezca una equivalencia entre las variedades de las especies biológicas y de los dialectos en las lenguas. Con respecto al segundo objetivo, estudiamos las continuidades y discontinuidades de la discusión sobre el portugués utilizado en el Brasil en obras lingüístico-gramaticales del primer cuarto del siglo XX. *O dialeto caipira*, de Amadeu Amaral (1920), *O linguajar carioca*, de Antenor Nascentes (1922) y *A língua do nordeste*, de Mário Marroquim (1934), sirvieron de corpus para analizar el crecimiento de los estudios dialectológicos en Brasil en este período y también para mostrar cómo se desplazaron, en gran medida, hacia otros géneros textuales: de la gramática tradicional a obras de cuño ensayístico/monográfico. Para realizar tales estudios, nos basamos en los conceptos teórico-metodológicos de Aurox (1992; 1998), específicamente en lo que se refiere al proceso de gramatización y a la hiperlengua y, también, a la significativa importancia ejercida por los instrumentos lingüísticos. Además, nos unimos al modelo de análisis propuesto por Swiggers (2004) que afirma ser posible distinguir la dinámica de la historia de la lingüística en cuatro capas (teórica, técnica, documental y contextual/institucional).

53. María Emilia Orden

Universidad Nacional de La Pampa

mariaemiliaorden@gmail.com

Los estudios de Samuel Lafone Quevedo sobre “el idioma de los Guenaken”

A mediados del siglo XIX, y con el auge en la descripción de las etnias indígenas de Latinoamérica, Samuel Alexander Lafone Quevedo (1835-1920) comenzó su labor de recolección y descripción lingüística para el Museo de La Plata y también para el Instituto Geográfico Argentino. Preocupado por la configuración de un mapa étnico de toda América, definió claves gramaticales manifiestas en distintas lenguas, a fin de generar patrones estructurales que permitieran reconocer vínculos hereditarios o procesos de difusión entre las lenguas americanas. En busca del parentesco entre el “guenaken” y la familia Chon, Lafone Quevedo escribió un tratado inédito del que solo existe una copia manuscrita de fragmentos, transcritos en un cuaderno en el Museo Mitre de Buenos Aires. Allí realizó una relectura de fuentes previas y planteó como hipótesis principal la correspondencia pronominal entre las lenguas para trazar un camino genético en Patagonia. En 1896, en el Museo de La Plata, este investigador se entrevistó con un hablante de la lengua gūnūn a iajūch con quien elicitó un vocabulario que también permaneció inédito entre sus papeles de trabajo. El mismo está organizado en dos carpetas de siete fojas la primera y ocho la segunda, ordenado alfabéticamente en español-puelche y puelche-español. Consta de 109 lexemas y media docena de frases, donde las expresiones recopiladas por él se integran con las documentaciones conocidas en la época, es decir, los vocabularios recabados por Falkner, D’Orbigny, Cox, Moreno y Milanésio. En este trabajo presentaremos una contextualización histórica del campo intelectual en el que se inscribió Lafone Quevedo. En ese sentido, el “gennaken” constituía para él un eje crucial, pues debido a su posición geográfica se creía un “eslabón” entre las lenguas de Patagonia y de Chaco y fuente de interés en las líneas de investigación con otros colegas del Museo de La Plata, según se deduce de su correspondencia con Lehmann-Nitsche. Por otro lado, abordaremos el tratamiento de los datos de esta lengua que Lafone Quevedo pone de manifiesto en su vocabulario. El análisis de estos manuscritos y su contextualización, además de ampliar los registros existentes de esta variedad patagónica, actualmente extinta, también nos revela que la elicitación del filólogo fue realizada con fines contrastivos con otras lenguas patagónicas, con la bibliografía previa y para el intercambio de datos en los círculos académicos locales e internacionales.

54. Mariela Oroño

Universidad de la República

marielaor@vera.com.uy

Las observaciones de Carlos Martínez Vigil a *Neologismos y americanismos* (1895) de Ricardo Palma

En esta ponencia presento las observaciones que realizó el filólogo uruguayo Carlos Martínez Vigil al libro *Neologismos y americanismos* (1895) del reconocido literato, lexicógrafo y académico peruano Ricardo Palma, en la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales* de Uruguay a lo largo de 6 artículos publicados entre abril y agosto de 1896, meses después de publicado el libro de Palma. En su obra (iniciada durante su estancia en Madrid, entre 1892 y 1893, como invitado del IV Centenario del Descubrimiento de América), Palma identificó unas 400 voces de uso extendido en América que la Real Academia Española no tenía incorporadas en su diccionario.

Martínez Vigil cuestionó la necesidad de incorporar al diccionario de la Academia muchos de los neologismos propuestos por Palma, apelando a los criterios de propiedad, adecuación y conformidad al sistema de la lengua, por un lado, y al de necesidad y utilidad de hacerlo, por otro. Sus ideas normativas muestran un ideal de lengua española acorde con una ideología lingüística racionalista y purista.

Las ideologías lingüísticas son conjuntos de creencias, sentimientos y concepciones sobre el lenguaje, que orientan su uso y evaluación, y que frecuentemente responden a intereses políticos y económicos específicos (Kroskrity, 2000 y 2010). En este sentido el estudio ilustra dos visiones sobre los criterios de validación de neologismos coexistentes en Hispanoamérica a fines del siglo XIX, a la vez que dos posiciones diferentes entre los intelectuales americanos de la época respecto de la independencia lingüística de los países hispanohablantes en relación con España, en particular en cuanto a la labor tutelar de la RAE. El trabajo se enmarca de este modo en la historiografía de las ideologías lingüísticas, interesada en el estudio de los procesos diacrónicos de creación, reproducción y cambio de las ideologías lingüísticas (Blommaert, 1999; Kroskrity, 2010).

55. Rogelio Ponce de León Romeo

Universidade do Porto

rromeo@letras.up.pt

Un capítulo de la historia de la enseñanza del portugués como lengua extranjera en Argentina y Chile: la *Gramática portuguesa* (Santiago, 1947) de João da Costa Nora

La comunicación, en la línea de trabajos sobre la gramaticografía y la manualística del portugués como lengua extranjera (Ponce de León, 2007; Ponce de León, 2008; Ponce de León, 2009; Ponce de León, 2012), se ha trazado como objetivo analizar diferentes aspectos de la *Gramática portuguesa: para la enseñanza secundaria y superior del portugués en los países de habla española y especialmente en Chile* –publicada en 1947, en la ciudad de Santiago de Chile–, de João da Costa Nora. El análisis se desarrolla en dos planos: en el gramatical, se estudian las propuestas lingüísticas presentadas en la obra, en el marco de la gramaticografía portuguesa de la época; en el didáctico, se analizan las propuestas implícitas y explícitas defendidas en la gramática de Nora, encuadrándolas en las corrientes metodológicas más importantes del momento para la enseñanza de lenguas extranjeras.

De acuerdo, asimismo, con este segundo plano, se relaciona la obra objeto de estudio con el estatuto de la lengua portuguesa en el sistema educativo de Argentina y Chile, durante la primera mitad del siglo XX, determinando la repercusión de la gramática de Nora en la enseñanza secundaria y universitaria de estas naciones.

Referencias bibliográficas:

- Ponce de León, R. (2007). “Materiales para la enseñanza del español en Portugal y para la enseñanza del portugués en España: gramáticas, manuales, guías de conversación (1850-1950)”. En Gabriel Magalhães (org.), *Actas do Congresso RELIPES III*, pp. 59-86. Covilhã, Salamanca: UBI. Departamento de Letras; CELYA.
- Ponce de León, R. (2008). “Gramática y traducción en la historia de la enseñanza-aprendizaje del portugués en España: la Gramática elemental de la lengua portuguesa (Heidelberg 1911) de Francisco Carrillo Guerrero”. En Xosé Manuel Dasilva (ed.), *Perfiles de la traducción hispano-portuguesa, II*, pp. 113-128. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Ponce de León, R. (2009). “Los inicios de la enseñanza-aprendizaje del portugués en España: breves consideraciones sobre el Primero y segundo curso de portugués (Madrid 1876) de Francisco de Paula Hidalgo”. En *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 42, pp. 185-196.
- Ponce de León, R. (2012). “O primeiro manual do português como língua estrangeira? Breves considerações sobre *A portuguez grammar* (Londres 1662) de La Mollière”. En *Limite. Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía*, 6, pp. 53-74.

56. Carmen Quijada

Universidad de Salamanca

carmenq@usal.es

Enseñar con éxito español en Francia durante el siglo XIX: relato de una obsesión

Con la sistematización del estudio de lenguas extranjeras en las etapas escolar y universitaria, y su inclusión generalizada en las escuelas de comercio de toda Europa, asistimos desde el periodo decimonónico a una auténtica pugna editorial por liderar las ventas de manuales de idiomas.

El caso del español en Francia, tras cierto declive en el siglo XVIII, se reaviva después y sigue la tendencia descrita (Sánchez Pérez, 1992; Cazorla, 2004; García Aranda, 2012). En esta comunicación se pretende seguir el rastro a la voz del autor de gramáticas en su intento por hacerse un hueco en el competitivo panorama de la enseñanza de español.

Se pueden catalogar tales recursos según apelen a algún tipo de autoridad lingüística, educativa y/o política, o según defiendan los aspectos más sólidos de sus manuales frente a los de sus compañeros de profesión. Así, dentro de los avales externos, encontramos entidades como la Real Academia Española (a ella se remiten, entre otros muchos, Molas, 1808, o Chalumeau de Verneuil, 1821), el ministerio francés de Instrucción Pública (Galo de Cuendias, 1841), la Sociéte des Méthodes d'Enseignement (Sotos Ochando, 1830), la prensa de la época (Saber, 1857) así como personalidades concretas.

Por su parte, con respecto a lo que podríamos denominar avales propios, lo habitual es recurrir a la crítica del resto de autores, antes que al ensalzamiento de las cualidades propias. Dicha crítica puede realizarse (i) a través de vagas fórmulas estereotipadas propias del discurso prologal, habituales desde los comienzos de la tradición; (ii) repartida a lo largo de la gramática en aspectos concretos; y (iii) concentrada en apéndices finales, con indicación exacta de los autores y los fenómenos que corregir, a modo de exégesis completa y exhaustiva. Así procede, por ejemplo, Rueda-León (1797). Por encima de los mecanismos que desarrolla la inventiva de cada autor se sitúa el poderoso papel de las editoriales, que merma muchas veces la capacidad de maniobra del gramático y la subordina a intereses puramente comerciales. Las editoriales presionan para seguir determinadas corrientes metodológicas, abaratar costes (sobre esta cuestión, son muy significativas las amargas declaraciones de Galo de Cuendias) y diversificar los materiales. El poder de las editoriales lleva incluso a difuminar en ciertas ocasiones la figura del gramático, al hacerse con los derechos de autor de las obras y diseñar sus propios productos.

57. Mercedes Quilis Merín

Departamento de Filología Española, Universitat de València.

mercedes.quilis@uv.es

De la fraseología de *Autoridades* al *Diccionario de Terreros*: la esfera de las locuciones

Dentro de estas distintas fases de codificación de la lengua española, la fundación de la Real Academia Española en el siglo XVIII presenta el propósito inicial de confeccionar un diccionario para la “fijación” de las distintas unidades lingüísticas, tal como manifiesta en el prólogo de su *Diccionario*. La atención de la Academia se extiende a las denominadas unidades pluriverbales, a las “phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua” como reza en su título, para los que, por otra parte, cuenta con los testimonios de las diferentes etapas de la “historia lexicográfica” de estas unidades que se encuentran en las producciones plurilingües con el español de los siglos anteriores y, especialmente, con la herencia del primer diccionario monolingüe del español, el *Tesoro* de Covarrubias. Esta esfera de lo que hoy denominamos unidades fraseológicas (UF) ha sido suficientemente descrita en *Autoridades*, de manera que es posible determinar su alcance no solo en la propia intrahistoria del diccionario académico sino, como nos proponemos, también en su recepción en el mismo siglo XVIII, en concreto, en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando que ha merecido una atención menos abundante. Frente al valor simbólico de autoridad de la obra de la Academia, que el lexicógrafo Terreros reconoce abiertamente, es destacable su criterio independiente en el tratamiento de las UF presentes en su diccionario.

Estudiamos en concreto un tipo de UF, la esfera de las locuciones, y su inserción en estas dos obras lexicográficas para observar el grado de relación de dependencia en el tratamiento de la fraseologización que presentan en este momento histórico. Con este estudio de la diacronía de las locuciones en las fuentes lexicográficas se indagará sobre el valor de los diccionarios en su historia como fuente sustancial para los estudios de la fraseología en relación con otros instrumentos lingüísticos para la codificación y estandarización como son las ortografías y las gramáticas.

58. Mariano Quirós García

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, Consejo Superior
de Investigaciones Científicas
mariano.quiros@cchs.csic.es

Filología y lexicografía: el *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera en el *Diccionario de Autoridades*

El 8 de junio de 1513, en el taller complutense de Arnao Guillén de Brocar, vio la luz pública la *Obra o Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera. Se trata del primer volumen geopónico escrito en una lengua romance, nacido bajo los auspicios del cardenal Cisneros, quien, en un período de profunda crisis económica, pretendía una mejora de las técnicas de labranza, particularmente en la diócesis de Toledo, de la que era arzobispo.

El texto despertó un interés sorprendente, dado que solo a lo largo del siglo XVI se prepararon doce ediciones en castellano –seis de ellas controladas por el mismo autor, que no dudó en realizar sucesivas modificaciones– y otras cinco en italiano. Convertido en una especie de clásico, continuó atrayendo a un buen número de impresores nacionales y extranjeros hasta el siglo XIX. Debido a ello, y teniendo también en cuenta las cualidades intrínsecas del propio tratado, no es de extrañar que los responsables del primer repertorio léxico académico decidieran incluirlo entre las autoridades que debían ejemplificar el buen uso de la lengua castellana.

En este sentido, el trabajo propuesto tiene el objetivo de describir y analizar el empleo de la obra herreriana en el *Diccionario de Autoridades*. Hay que intentar determinar, en primer lugar, cuál fue la edición (o ediciones) elegida para realizar el expurgo léxico, visto que algunas propuestas editoriales efectuadas en el siglo XVII presentan un texto bastante deturpado y diversas supresiones. Ello, quizá, ayude a aclarar el origen de algunas acepciones fantasma, como el ya conocido caso de “almanta” ‘almáciga’. Por otro lado, es necesario identificar, clasificar y estudiar las voces acreditadas a partir del *Libro de Agricultura*. Finalmente, habrá que comparar su estatus, bien con el de otras voces geopónicas, bien en relación con el de otros vocablos científicos y técnicos, pertenecientes a distintos ámbitos de conocimiento, que se incluyeron en el diccionario. Se contribuirá, de esta manera, a profundizar en el método lexicográfico seguido por los primeros académicos, si bien a partir de textos y voces que no han recibido prácticamente ninguna atención hasta el momento actual.

59. María Alejandra Regúnaga

Universidad Nacional de La Pampa
aregunaga@gmail.com

Micaela Gaggero Fiscella

Universidad Nacional de La Pampa
micaela.gaggerofiscella@gmail.com

La documentación de las lenguas indígenas en las misiones anglicanas de la Patagonia Sur

A mediados del siglo XIX, un grupo de religiosos anglicanos proveniente de Gran Bretaña intentó establecer misiones en el extremo sur de la Patagonia. El proyecto, liderado por Allen Francis Gardiner (en el marco de la Patagonian Missionary Society, fundada en Brighton en 1844 y luego llamada South American Missionary Society), fracasó en sus intentos; pero en 1869 finalmente se logró establecer una misión anglicana en Ushuaia. Más tarde, hacia 1897, se funda otra misión en la Araucanía chilena, primero en Kepe y luego trasladada a Chol Chol, ambas cercanas a la ciudad de Temuco.

Las revistas publicadas por la sociedad –*Voice of Pity for South America* (1854-1862), *A Voice for South America* (1863-1866) y *South American Missionary Magazine* (SAMM; 1867)– dieron cuenta de aspectos de la vida cotidiana en las misiones; entre ellos, los relacionados con la lengua. En este trabajo nos proponemos presentar qué facetas de la documentación y descripción lingüísticas, en relación con las lenguas habladas en la zona de dichas misiones (yagán y mapuche, respectivamente), emergen a partir de dichas publicaciones. En particular, nos interesa identificar: (a) los procedimientos de acceso a la lengua indígena por parte de los misioneros; (b) los datos propiamente lingüísticos publicados en las revistas (aspectos de la estructura morfosintáctica, vocabulario, frases) y (c) los materiales lingüísticos (éditos o no: diccionarios, gramáticas, traducciones) realizados dentro de las misiones.

60. Manuel Rivas Zancarrón

Universidad de Cádiz
manuel.rivas@uca.es

Actitudes ante la lengua en las gramáticas españolas de los siglos XVIII y XIX

Predecía J. Rona en 1974 que el estudio de las actitudes ante la lengua se perfilaría como el más adecuado para una investigación sociolingüística, pues podría contribuir de

manera decisiva a una explicación más abarcadora del cambio lingüístico, junto con el acercamiento a los fenómenos internos (cfr. también Carranza, M. A. (1982): “Attitudinal research on Hispanic language varieties”. En Ryan, E. y H. H. Giles (eds) *Attitudes towards Language Variation*, pp. 63-83.). H. López Morales ([1989]: Sociolingüística, Madrid, Gredos), por su parte, se ha manifestado varias veces a favor de profundizar más sobre este tema en el ámbito sociolingüístico, pues podría contribuir de manera decisiva a un mayor conocimiento de la competencia comunicativa; de hecho, constituye un elemento más que explicaría la cosmovisión de una lengua. Sin embargo, a pesar de que la sociolingüística ha revisado este tipo de valoraciones desde un punto de vista histórico, existen escasas sistematizaciones sobre la opinión que los gramáticos emitían en sus estudios sobre la lengua puesta en análisis. Trataríamos aquí de poner sobre el papel todas aquellas opiniones –explícitas, o no tanto– que se dejan entrever en los principales estudios gramaticales de los siglos XVIII y XIX y que, a su vez, contribuirían a desarrollar una idea sobre la prescripción lingüística. Y no solo revisaríamos aquellas manifestaciones que esconderían un trasunto político, sino también las que intuirían una valoración sobre expresiones lingüísticas concretas (“hablar fino”, “cometer un chileno”, “caérsele a alguien la ch”, etcétera: cf. Darío Rojas y T. Avilés (2014), “Ideologías lingüísticas en la fraseología del español de Chile: dos momentos, una misma concepción del lenguaje”, en *Onomázein*, 29, pp. 64-77, y Darío Rojas (2015): *Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile hispanohablante de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid). En esta contribución, concretamente, nos centraríamos en un corpus basado en escritos de gramáticos que manifestaron sus actitudes a través de planteamientos heterodoxos del fenómeno lingüístico, tanto en ortografía, morfología, sintaxis o léxico. Entre los que se pondrá el foco estarán: Andrés Bello, Bartolomé José Gallardo, Vicente Salvá, Ramón Sarmiento, José Joaquín de Mora y Gómez Hermosilla. El rastreo se hará tanto en las publicaciones aparecidas en forma de libro, como en aquellos medios en los que hubo manifestaciones en torno a la actitud lingüística: prensa y cartas privadas.

61. Maria J. Rodrigo Mora

Universidad de Bolonia

maria.rodrigomora@unibo.it

El *Catálogo de las lenguas* de Hervás y Panduro. Calas en su “Introducción” a la luz de la lingüística “iluminística”

En 1789 Lorenzo Hervás y Panduro empieza la autotraducción al español de su *Idea dell’Universo* (1778-1787), de cuyos últimos volúmenes resultará el *Catálogo*

de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos (1800-1805). En la “Introducción” de dicha versión, no ciertamente fiel a la redacción en italiano, el autor expone sus concepciones lingüísticas desde una perspectiva que tiende hacia la especulación, no obstante el *Catálogo* haya sido valorado por los datos recopilados. Este enfoque introductorio coincide en ciertos aspectos con las ideas que por entonces estaban propagando en Italia preceptistas como Melchiorre Cesarotti o Ludovico Antonio Muratori. Así, en las primeras páginas del *Saggio sulla filosofia delle lingue* (1ª edición de 1785, edición definitiva en 1800), Cesarotti expone ocho enunciados histórico-lingüísticos susceptibles de poder ser analizados al flanco del pensamiento de Hervás. Por su parte Muratori, muy leído en la España ilustrada de Luzán o Mayans, dará nuevo hálito a la “questione della lingua”, interviniendo en debates en los que se comenzará a apreciar la variación diatópica de los idiomas y dialectos, hasta llegar al vislumbre de la noción de “substrato”, un mérito anticipador adjudicado por los hispanistas también a Hervás.

El presente estudio se propone, en lo posible, arrojar luz sobre las relaciones entre la lingüística “illumínica” y la “Introducción” del *Catálogo de las lenguas*, con el objetivo de afinar el perfil contextual en el que fue redactada la obra, así como se pretenderá aclarar el motivo de la tradicional ausencia de la figura de Hervás de la ensayística italiana sobre la historiografía lingüística europea.

Referencias bibliográficas:

- Hervás y Panduro, L. (1778-1787). *Idea dell'Universo, che contiene la storia della vita dell'Uomo, elementi cosmografici, viaggio statico al mondo planetario e storia della Terra*. Cesena: Biasini.
- Hervás y Panduro, L. (1800-1805). *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Madrid: Imprenta Real Arbitrio de Beneficencia. Reeditado por Atlas: Madrid, 1979, con una “Nota introductoria” de Agustín Hevía Ballina.

62. María Isabel Rodríguez Ponce

Universidad de Extremadura
mirponce@unex.es

Las lenguas artificiales musicales

Como continuación de una de las líneas del proyecto “Modelos y representaciones metateóricas en la Historia de la Lingüística” (FFI2012-35802), desde el Área de Lingüística General de la Universidad de Extremadura nos hemos propuesto seguir

profundizando sobre las lenguas artificiales, un campo de interés ya desarrollado ampliamente por la investigadora principal del proyecto, Carmen Galán Rodríguez. Una de las secciones sobre la que pretendemos ahondar es la de las polémicas lenguas artificiales de raíz musical. Se trata de un terreno muy heterogéneo, pues en la propia configuración de muchas de estas lenguas (Solresol, Moss, Eaiea...) hay mucha indefinición entre la sustitución de la articulación de fonemas por sonidos musicales y el uso complementario de los sonidos musicales y las distintas unidades de los niveles lingüísticos. Esta comunicación se ubica en los inicios de esta investigación, por lo que no puede ofrecer resultados definitivos. El objetivo es simplemente plantear el tema buscando las opiniones de los expertos en historiografía, para en un futuro poder llegar a analizar exhaustivamente estas lenguas y así obtener también una mejor comprensión del funcionamiento de las propias lenguas naturales.

63. Carolina Rodríguez-Alcalá

Universidad de Campinas

carolina@unicamp.br

La escritura en guaraní en las misiones jesuíticas: ¿de instrumento de evangelización y dominio de los indios a canal de reivindicación política? Para una lectura de las Cartas de los siete pueblos

El objetivo de este trabajo es discutir algunas transformaciones de la escritura en guaraní en las misiones de la Provincia Jesuítica del Paraguay (1609-1768), en el contexto de la gramatización (Auroux, 1992) de las lenguas amerindias desencadenada por las empresas expansionistas europeas en el Renacimiento. Limitada durante todo un primer período al trabajo de descripción gramatical y traducción religiosa, con la finalidad de permitir a los misioneros el aprendizaje de la lengua de los indios para comunicarse oralmente con ellos en la vida cotidiana y para catequizarlos, pilar de la política de imposición colonial de la época, la escritura en guaraní comenzó a diversificarse a partir de principios del siglo XVIII, época en que aparecieron también los primeros escritores indígenas. Entre los textos más significativos de este segundo período, del que nos llegaron crónicas históricas y diversos documentos político-administrativos, se destaca un conjunto de cartas firmadas por los indios y dirigidas a las autoridades coloniales a raíz de la celebración del Tratado de Madrid, en 1750. El Tratado determinó el desplazamiento de siete pueblos situados en territorios que pasaron a dominio portugués y desembocó en el sangriento conflicto entre indios misioneros y los ejércitos peninsulares conocido como Guerra Guaranítica (1753-1756). La escritura de esas cartas nos plantea una pregunta ineludible: ¿llegaron los

indios a apropiarse efectivamente de la tecnología de la escritura, reservada durante un primer período a los misioneros, y a convertirse en autores que se comunicaban con las autoridades coloniales para enviarles sus reivindicaciones políticas? Partiremos, para responderla, de una concepción de autor que considera la exigencia central de la responsabilidad por el texto escrito (Foucault, 1969) y por su decir (Orlandi, 1993), vinculada al ideal de autonomía del sujeto jurídico moderno, como propuesto por Pêcheux (1975), a partir de Althusser. La pregunta crucial que debemos hacernos para orientar la lectura de esas cartas es, de ese modo, la siguiente: ¿llegaron los indios a ocupar ese lugar de autonomía y de responsabilidad por esas cartas en el contexto político de la sociedad misionera? A partir de un análisis que buscará relacionar el contenido de las cartas con las condiciones históricas existentes en la época para su redacción, circulación y posterior conservación, buscaremos identificar algunos elementos que contribuyan para comprender ese fenómeno.

64. Virginia Irene Rubio Scola

Universidad de Buenos Aires – Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Universidad Nacional de Rosario
virginrubio@gmail.com

Helena Boschi

Universidade Federal de São Carlos – Fundação de Amparo á Pesquisa do Estado de São Paulo
helenaboschi@gmail.com

Aspectos históricos de la enseñanza de portugués en Argentina: representaciones sociolingüísticas en tres libros didácticos de portugués lengua extranjera

El presente trabajo se propone analizar históricamente tres instrumentos lingüísticos para la enseñanza de portugués lengua extranjera de gran circulación en Argentina: *Falar, Ler, Escrever* (1981), *Avenida Brasil* (1991) y *Brasil Intercultural* (2013). El análisis se enmarca en una perspectiva glotopolítica, que apunta a pensar las intervenciones de la sociedad sobre el lenguaje dentro de las coyunturas sociohistóricas que las constituyen. Los instrumentos lingüísticos, originalmente definidos por Aurox (1994) como las gramáticas y los diccionarios, son materiales metalingüísticos que buscan describir e instrumentalizar los usos del lenguaje y regulan la actividad lingüística movilizandando ideologías lingüísticas. En este caso se trata de instrumentos que describen una lengua extranjera seleccionando determinados usos y formas

de mostrar los hablantes de esa lengua. A partir de estudios ya realizados y del análisis de los textos de apoyo y ejercicios, abordaremos las representaciones sociolingüísticas construidas por estos materiales, recortando nuestro análisis al nivel básico de la enseñanza. En los tres libros seleccionados, además de diferencias en los métodos de enseñanza del portugués producto de las diferentes épocas en las que fueron producidos, podemos identificar continuidades y modificaciones en relación con las representaciones sociolingüísticas del portugués. Nos enfocaremos sobre tres aspectos: 1) cómo se construye al destinatario; 2) de qué forma se muestra la identidad o identidades brasileña/lusófona; 3) las variedades de portugués y la diversidad lingüística. Situamos el análisis sobre la base de la circulación de estos materiales en Argentina en diferentes etapas de su historia y de su relación con Brasil. La selección corresponde a tres momentos marcados por la globalización y la constitución de los bloques económicos y políticos, Mercosur y Unasur. Se trata de bloques de integración regional que vienen impulsando en diferentes medidas la construcción de una identidad colectiva y una integración política y ciudadana. Buscamos identificar de qué forma los materiales didácticos de portugués lengua extranjera han modificado/adecuado las representaciones sociolingüísticas sobre la lengua en conformidad a las diferentes coyunturas.

65. Félix San Vicente

Universidad de Bologna
felix.sanvicente@unibo.it

El proyecto Paragone y la edición de gramáticas clásicas de español para italianos

Desde hace años se viene reclamando la edición filológica de obras gramaticales como sector de investigación con un desarrollo paralelo al alcanzado actualmente por la historiografía lingüística, entendida en su acepción básica de estudio de las ideas lingüísticas. Sin embargo, y tiene algo de paradójico, la ausencia de referencias, absolutamente necesarias para la correcta interpretación de los textos, sobre todo cuando se trata de obras destinadas al estudio comparado de dos lenguas resulta particularmente apremiante. En el caso del español para italianos, obras clásicas como las de Alessandri d'Urbino, Miranda y Franciosini, tanto por su factor pionerístico en el primer caso como por su relevancia y longevidad, están reclamando una nueva edición. Debido a su antigüedad, las obras presentan dificultades que, en términos muy esquemáticos, afectan en primer lugar a la composición del libro y de sus partes, a sus elementos tipográficos, a las numerosas variantes gráficas y de puntuación;

a las variantes e incoherencias que despuntan en diferentes aspectos y sobre todo en las formas verbales; tratándose de lenguas, el español y el italiano, en fase de normalización en manos de autores que escribían en Italia o bien que no eran de lengua materna española o italiana las contaminaciones constituyen otro factor relevante. El proyecto Paragone en el que en su fase inicial se constituye en torno a Félix San Vicente de la Universidad de Bolonia, Carmen Castillo y Ana Polo de la Universidad de Padua, tiene la ambiciosa pretensión de ofrecer a los investigadores una edición filológica de las gramáticas de los tres autores mencionados en versión digital, con la posibilidad de efectuar una lectura vertical y transversal de las mismas.

Referencias bibliográficas:

- Franciosini, L. (1624). *Gramatica spagnola e italiana*. Venetia: Giacomo Sarzina.
- Miranda, G. (1566). *Osservazioni della lingua castigliana*. Vinegia: Gabriel Giolito.
- Alessandri d'Urbino M.G. (1561). *Il paragone della lingua toscana e castiglina*. Napoli: M. cancer.

66. Eustaquio Sánchez Salor

Universidad de Extremadura
esanchez@unex.es

Estructura profunda, estructura superficial y reglas de transformación en la gramática del siglo XVI

Es una constante en la historia de la gramática distinguir dos niveles en el análisis del hecho lingüístico: nivel de sistema y nivel de habla; nivel de estructura profunda y nivel de estructura superficial; nivel semántico y nivel sintáctico. También es una constante hablar de simetrías y asimetrías entre un nivel y otro, simetrías y asimetrías que no son otras que la igualdad o desigualdad entre el esquema de una frase a nivel de estructura profunda y realización de esa misma frase a nivel de estructura superficial.

Pues bien, en esta exposición me propongo comprobar cómo la existencia de esos dos niveles está ya en la teoría gramatical del siglo XVI, sobre todo en las gramáticas que podemos llamar de las causas, no tanto en las gramáticas de las elegancias; todo el mundo está de acuerdo en admitir que, desde el punto de vista de la teoría gramatical, la primera gramática importante del Renacimiento es la de Lorenzo Valla, *Elegantiae Linguae Latinae* (1471 primera edición); y una de las últimas, la de Francisco Sánchez de las Brozas, *Minerva sive de causis linguae latinae* (1587), aunque ya antes de él, la *Gramática* de Escalígero llevaba el título de *De causis linguae latinae*.

El título de la *Gramática* de Valla insiste en el término elegancias, mientras que el título de la del Brocense lo hace en el término causas. Bajo estos títulos subyace una posición teórica diferente frente el hecho lingüístico: bajo el título de elegancias subyace la idea de que el estudio de la lengua debe ser el estudio de sus virtudes de pureza y corrección para poder utilizarla con propiedad y corrección; el estudio de las elegancias de una lengua se puede hacer, pues, y se hace de hecho, para hablarla mejor; su finalidad, consiguientemente, coincide en buena parte con la misma finalidad con que la retórica estudia los recursos de una lengua. Bajo el título de causas subyace, sin embargo, la idea de que el estudio de la lengua debe ser el estudio de sus esquemas racionales desde los que se explican todos los usos concretos; las causas de una lengua se estudian, no para hablarla, sino para entenderla racionalmente; y su finalidad coincide entonces, no tanto con la finalidad con que aborda el estudio de la lengua la retórica, sino con la finalidad con que aborda sus objetos de estudio la lógica.

67. Lucila Santomero

CONICET - Universidad Nacional del Litoral

lucilasantomero@hotmail.com

Estudios lingüísticos en la universidad pública de la posdictadura argentina (Universidad Nacional del Litoral, 1984-1991)

En esta presentación se retoman los avances de una investigación que se propone recuperar la historia de la formación universitaria de los docentes de Letras en el área de lingüística durante el período de la posdictadura (Gerbaudo, 2012, 2016) en Argentina, particularmente en la ciudad de Santa Fe.

Específicamente, se aborda la reconstrucción de los procesos de introducción e importación de los enfoques teóricos y las corrientes lingüísticas dominantes en las aulas universitarias vinculadas a la enseñanza de la lingüística. Se pretende dar cuenta de la vinculación entre la formación intelectual de los profesores, sus investigaciones, temas de estudio, desarrollos teóricos, traducciones, procesos de “apropiación” y “reinención categorial situada” (Gerbaudo, 2011) y el impacto en la configuración de su objeto de enseñanza.

El estudio se circunscribe a las cátedras vinculadas al área de lingüística en el marco de una universidad pública específica: la Universidad Nacional del Litoral (UNL); entendiendo que la misma se configura como un caso (Stake, 1995) de estudio. Los resultados expuestos en este artículo corresponden a los años 1984 a 1991, período

en el que durante la posdictadura argentina (1984-2003) rige en esa institución el Plan de Estudios aprobado en el año 1980.

Referencias bibliográficas:

Gerbaudo, A. (2011). “El docente como autor del currículum: una reinstalación política y teórica necesaria”. En: *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Rosario-Santa Fe: Homo Sapiens-UNL.

Gerbaudo, A. (2012). “Fantasías de intervención: literatura argentina y teoría literaria en las aulas de la universidad pública de la posdictadura (1984-2003)”. *Ensemble*, 8.

Gerbaudo, A. 2016. *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Santa Fe: Ediciones UNL, Buenos Aires: UNGS.

Stake, R., 1995. *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

68. Sophie Sarrazin

Praxiling, Université Montpellier 3 - Centre National de la Recherche Scientifique
sophie.sarrazin@univ-montp3.fr

El tratamiento de la forma en *-ría* en las primeras gramáticas de español (1492-1651)

Bien es sabido que los primeros gramáticos de las lenguas vulgares se encontraron ante el reto de describir el nuevo material lingüístico valiéndose de herramientas conceptuales heredadas de la tradición greco-latina y por lo tanto forjadas para otras realidades. Esta primera fase de gramatización aparece, pues, como un largo proceso de adaptación del utillaje al objeto, de tensión entre, por un lado, la referencia a los esquemas clásicos y por otra la necesidad de tomar en cuenta las especificidades de las lenguas vernáculas. El proceso es particularmente notable en la descripción del verbo, donde los criterios clasificatorios modo-temporales se sacan directamente de Donato y Prisciano.

La forma en *-ría* (es decir el denominado condicional) constituye un buen ejemplo de un paradigma a priori resistente a toda tentativa de integración dentro de las categorías modo-temporales legadas por la tradición clásica. En efecto, dicha forma es, al igual que los tiempos compuestos, una creación románica. Pero, y a diferencia de los tiempos perifrásticos, el amplio abanico de competencias semántico-referenciales que la caracteriza hace imposible, en principio, todo intento de inscribirla en alguna “casilla” de los paradigmas de conjugación. Por ende, ese tiempo verbal atípico resulta ser un punto de observación idóneo para entender la trayectoria de los primeros tratadistas en materia de descripción del verbo.

Me propongo, pues, analizar el tratamiento de esa forma a partir de un corpus de 33 tratados gramaticales, compuestos entre 1492 (Nebrija) y 1651 (Villar), que pertenecen a distintos “focos” (español, francés, británico, italiano, etc.) y que responden a distintas finalidades. Presentaré los distintos modelos descriptivos, haciendo hincapié en las innovaciones y también en las interacciones entre los autores. Veremos que, lejos de limitarse a la asociación de “amaría” con “*amarem*” y la consiguiente clasificación de la primera como imperfecto de subjuntivo, el tratamiento de la forma en *-ría* dio lugar a numerosas propuestas, fruto, en algunas ocasiones, de la confluencia entre distintos modelos descriptivos. La segunda parte de la comunicación intentará sacar a luz y comentar los rasgos invariables en la aprensión de la forma en la época considerada. Me interesaré especialmente en un hecho que, retrospectivamente, no deja de asombrar, a saber la no toma en consideración del valor pospreterital de la forma.

69. Amanda Scherer

Universidade Federal de Santa Maria
amanda.scherer@gmail.com

Verli Petri

Universidade Federal de Santa Maria
verli.petri72@gmail.com

A história disciplinar contemporânea e os acervos pessoais de linguistas brasileiros

A nossa proposta de comunicação, para o XI Congresso de SEHL, diz respeito ao nosso engajamento acadêmico e científico, enquanto Laboratório Corpus, na direção de tentar recuperar, em nosso Centro de Documentação e Memória, acervos pessoais de linguistas que participaram ativamente na constituição disciplinar contemporânea a partir do momento em que a Linguística tornou-se disciplina obrigatória nos Cursos de Letras no Brasil. Isso se deu no início dos anos 60 e mantem-se até os dias atuais. Para tanto, estamos trabalhando com uma política científica de constituição e organização de Fundos Documentais a partir de doações recebidas pelos familiares de linguistas que atuaram enquanto sujeitos sociais e acadêmicos implicados na política de divulgação de teorias linguísticas nos cursos de graduação na década de 1960. Também nos interessamos pela década de 1970 quando da criação dos primeiros programas de pós-graduação, portanto na formação do pesquisador. Em tais doações, vamos encontrar documentos de toda ordem (pessoal, acadêmica, científica e um

importante acervo bibliográfico). Tais documentos nos dão a ver, no sentido da sua discursividade e da sua historicidade, uma rede de relações entre eles que vai desde certificados, manuscritos de cursos, manuscritos de artigos, correspondência entre pesquisadores e também correspondência a órgãos institucionais de financiamento de pesquisa, etc. O que propomos apresentar é parte do que estamos refletindo com os nossos parceiros interinstitucionais e com os nossos doutorandos. Escolhemos um desses fundos, o Fundo Documental Neusa Carson, pesquisadora importante nos anos 1970 e 1980 no Brasil para a descrição de línguas indígenas. Neusa Carson descreveu a língua macuxi, do estado de Roraima, acima do Amazonas. As questões que vamos colocar em discussão é uma parte da História da Linguística e sua relação com a Antropologia e que vai alçar em um projeto inovador, o que conhecemos hoje como Centro de Documentação de Línguas Indígenas (CELIN) no Museu Nacional na UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro). Queremos trazer para discussão o que é da Linguística e o que é da ordem da gramática em tal descrição? O que separa/une/relaciona uma com a outra? De qual Linguística estamos tratando nessa época e a partir de qual parâmetro antropológico irá se compor uma rede de relações que é definitiva para o disciplinar e para a criação de revistas acadêmicas sobre Linguística nessa época?

70. José Simão Silva Sobrinho

Universidade Federal de Uberlândia

jose-simao@uol.com.br

Língua, sujeito e estado no Museu da Língua Portuguesa

O processo de gramatização brasileira da Língua Portuguesa começou, de forma mais sistemática, na segunda metade do século XIX. Mais do que levar à descrição e instrumentação brasileira do Português, por meio da produção de instrumentos linguísticos (gramáticas, dicionários, etc.), esse processo conferiu legitimidade ao saber linguístico produzido por gramáticos e lexicólogos brasileiros ao fundar uma relação com a Língua Portuguesa livre da subordinação a Portugal. Trata-se de um processo no qual a descrição da língua se articula com a questão da língua nacional, o discurso sobre a língua cruza com a questão da construção da nação brasileira. No escopo desse processo, que começou no século XIX e se estende, com alterações, até nossos dias, foi criado, em 2006, na cidade de São Paulo, o Museu da Língua Portuguesa. Nesta apresentação, buscamos compreender os sentidos desse museu, adotando, para isso, a perspectiva teórico-metodológica da História das Ideias Linguísticas, associada à Análise de Discurso. Consideraremos, no trabalho,

as relações que esse museu mantêm com a história da própria Língua Portuguesa, da produção brasileira de conhecimento linguístico, da instituição museu e do processo de formação política e social do Brasil com suas políticas públicas. Metodologicamente, observamos a relação do dito/mostrado no museu com essas histórias conexas; examinamos o recorte que o museu opera: o que ele mostra como sendo língua e o que não mostra, atentando para os efeitos de sentidos produzidos nesse jogo entre o dizer/mostrar e o não-dizer/não-mostrar.

71. Mariza Silva

Laboratório de Estudos Urbanos, Núcleo de desenvolvimento da Criatividade,
Universidade Estadual do Campinas
marizavs@uol.com.br

Manuais escolares e saberes linguísticos

No processo de disciplinarização dos saberes linguísticos, a “manualização” (Puech, 1998) é compreendida também como um processo pelo qual esses saberes são expostos e difundidos para fins de transmissão, e tem no manual didático um instrumento linguístico (Auroux, 1992) específico para a reformulação de teorias linguísticas, em que o trabalho com a língua se revela de natureza epistemológica, mas também social e política.

O objetivo dessa comunicação é o de discutir o modo como esses processos se constituem no Brasil, para lidar com a crise no ensino da língua e o fracasso escolar presentes na escolarização do português, a partir da segunda metade do século XX, momento em que a universalização da educação básica começa a se efetivar. Na escola, a Linguística apresenta-se como a possibilidade de ruptura com um ensino centrado na gramática, tratada de forma homogênea e a-histórica, e a garantia de uma real renovação no ensino da língua portuguesa.

Tendo como referências teóricas e metodológicas a História das Ideias Linguísticas e a Análise de Discurso, formulamos uma questão norteadora de trabalho: Como se constroem os discursos de transmissão dos saberes linguísticos nos manuais didáticos? E selecionamos, como corpus de descrição e análise, manuais didáticos de 5ª série, acompanhados de livros endereçados ao professor, referentes ao período de 1960 a 1990, de uma mesma autora, considerando a parte destinada ao ensino da gramática, em relação às da leitura e da produção textual.

Observamos, nesse processo de “manualização”, a predominância de um pragmatismo centrado nos usos da língua, sob a égide do esquema da comunicação, e, posteriormente, sob a da noção de interação, em detrimento dos conhecimentos

sobre a língua, tornando-a, naquilo que lhe é próprio, indistinta em relação a outras linguagens. Observa-se, ainda, como efeito de aprendizagem, uma homogeneização e um reduccionismo da língua a um empirismo textual, que dificultam a apropriação de um novo modo de compreender e aprender-ensinar a língua em sua heterogeneidade.

Referências bibliográficas:

Auroux, S. (1992). *A revolução tecnológica da gramatização*. Trad. Eni P. Orlandi. Campinas, SP: Editora da Unicamp.

Puech, C. (1998). “Manuéliation et disciplinarisation des savoirs de la langue: l'énonciation”. En Collinot, A. y Petiot, G.. *Les carnets du CEDISCOR 5: Manuéliation d'une théorie linguistique: le cas de l'énonciation*. Paris: Sorbonne Nouvelle.

72. Estanislao Sofía

Katholieke Universiteit Leuven
estanislao.sofia@gmail.com

Elementos para una nueva teoría de la sílaba

La fonología atravesó, desde los últimas décadas del siglo XIX en que podrían situarse sus orígenes (cf. Jakobson, 1976; Anderson, 1985), múltiples fases en el curso de una evolución que muchos autores consideran, sin embargo, como esencialmente “continua”, es decir sin presentar rupturas epistemológicas fundamentales (cf. Durand & Laks, 1996; Encrevé, 1997; Laks, 1997; Bergounioux & Scheer, 2015). Augurada por los grandes autores del comparatismo, la disciplina obtuvo su canonización “estructural” a fines de los años 1920 con las célebres tesis de Praga. Con la publicación de *The Sound Pattern of English* (Chomsky & Halle, 1968), la escena fue luego acaparada por desarrollos generativistas para dar luego lugar, a partir de los años '80, a una multiplicidad de modelos teóricos caracterizados por un abordaje “pluridimensional” (cf. Goldsmith, 1979, 1990). A partir de los años 1990 la diversidad es tal que los especialistas han visto la necesidad de reunirse regularmente en torno a congresos o números de revista con el objeto de evaluar el grado de complementariedad de lo que ha dado en llamarse, ya, en plural, “nuevas fonologías”.

En este contexto, algunos autores impulsan, en virtud de la pre-citada “acumulabilidad” de los saberes lingüísticos, una confrontación de las “nuevas fonologías” con la historia de su gestación. En ese marco, el nombre de Saussure es invocado no sólo como un mojón histórico esencial a la constitución de la lingüística moderna, sino también como un autor cuyos dispositivos teóricos (cf. Saussure, 1879, 1995, 2011,

etc.) pueden (y deberían) participar de los debates que la fonología contemporánea promueve en torno a las categorías elementales.

Esta ponencia propone recomponer brevemente la historia de la fonología a partir de esta hipótesis. Examinaremos el camino que lleva a Saussure desde el *Mémoire* (1879) hasta la formulación de la teoría de la sílaba (Saussure, 2011) para confrontar luego su reflexión a diferentes conceptos, tesis y problemas relativos a la (teoría de la) sílaba propuestos a lo largo del siglo XX. En particular, focalizaremos la atención en la manera de concebir el estatuto ontológico de las unidades “primitivas” y la determinación paramétrica de su funcionamiento fonotáctico en Saussure y en tres marcos teóricos contemporáneos: la teoría de la optimalidad (Optimality Theory; cf. Prince & Smolensky, 2004), la teoría CVCV (CVCV o “Strict CV” Theory; cf. Scheer, 2004) y el modelo dinámico-lineal (Dynamic Linear Model) desarrollado por Goldsmith (1991, 1992) y ampli(fic)ado por Laks (1995).

Referencias bibliográficas:

- Anderson, S. R. (1985). *Phonology in the Twentieth Century. Theories of Rules and Theories of Representations*. Chicago-London: The University of Chicago Press.
- Jakobson, R. (1976). *Six leçons sur le son et le sens*. Paris: Éditions de Minuit.
- Bergounioux, G. & Scheer, T. (2015). *Phonologies contemporaines*. (=Langages 198)
- Chomsky, N. & M. Halle (1968). *The Sound Pattern of English*. New York: Harper & Row.
- Durand, J. & Laks, B. (1996). *Current Trends in Phonology: Models and Methods*. ESRI: Manchester.
- Encrevé, P. (1988). *Nouvelles phonologies*. (=Recherches linguistiques de Vincennes 17)
- (1997). “L’ancien et le nouveau. Quelques remarques sur la phonologie et son histoire”. En *Langages* 125, pp. 100-123.
- Goldsmith, J. (1979). *Autosegmental Phonology*. New York: Garland Press.
- (1991). “Dynamic computational models”. En D. Andler, E. Bienenstock & B. Laks (eds.), *Proceedings of the Interdisciplinary Workshop on Compositionality in Cognition and Neural Networks*, I, pp. 52-65. Paris: CREA.
- (1992). “Local Modeling in Phonology”. En S. Davis (ed.), *Connectionism: Theory and practice*, pp. 229-246. Oxford: Oxford University Press.
- Laks, B. (1995). “A Connectionist Account of French Syllabification”. En *Lingua* 95, pp. 51-76.
- (1997). *Nouvelles phonologies*. (=Langages 125).
- (2001). *Un siècle de linguistique en France. Phonologie et phonétique*. (=Modèles linguistiques XXII/1)
- (2011). *Phonologie du français contemporain*. (=Langue française 169)
- Martin, P. (2002). *La phonologie, aujourd’hui*. (=La linguistique 38)
- Prince, A. & Smolensky, P. (2004). *Optimality Theory: Constraint Interaction in Generative Grammar*. London: Wiley-Blackwell.

- Saussure, F. de (1879). *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes*. Leipsig: Teubner.
- (1995). *Phonétique. Il manoscritto di Harvard Houghton Library bMS Fr. 266 (8)*. Padova: Unipress.
- (2002). *Théorie des sonantes. Il manoscritto di Ginevra BPU Ms. fr. 3955/1*. Padova: Unipress.
- (2011). “Théorie de la syllabe”. *Cahiers Ferdinand de Saussure* 64: 181-191.
- Scheer, T. (2004). *A Lateral Theory of Phonology. What is CVCV, and why should it be?* New York/Berlin: Mouton/De Gruyter.

73. Guillermo Toscano y García

Universidad de Buenos Aires
gtoscano@filo.uba.ar

María José García Folgado

Universitat de València
garfolg@hotmail.com

“Enseñar y aprender a expresar el discípulo sus pensamientos”: la gramática general en la escuela argentina

En el siglo XIX, gracias a la influencia de los pensadores franceses, principalmente, la gramática se configura como una disciplina escolar que no solo persigue enseñar a leer y a escribir (*ars recte dicendi et recte scribendi*) sino que se despliega como un instrumento de formación del intelecto (vid. Lépinette, 2008; Calero Vaquera, 2009; García Folgado, 2006 y 2014; Iglesias Bango, 2015). Esto es debido, principalmente, a que la gramática filosófica se constituye como marco de referencia de los tratados escolares en gran parte del periodo, lo cual va a derivar en un doble proceso: por una parte, se produce un trasvase de contenidos desde la gramática general, la lógica y la ideología hacia la gramática de la lengua materna (i.e. la introducción como contenido del análisis lógico, la cuestión del verbo único, la aparición de conceptos como “complemento”, etc.) y, por otro, se publican textos gramaticales diversos de orientación filosófica para la escuela.

La investigación llevada a cabo hasta el momento (Proyecto “La configuración de la gramática escolar argentina” (1863-1922) [PIP n° 11220100100218]) muestra que en la Argentina, al contrario de lo que ocurre, por ejemplo, en España (vid García Folgado, 2014), parece que apenas se publican manuales de gramática general destinados a las escuelas; excepcionales son las obras de Senillosa (1817) y Wernicke (1867),

ambas con alcances y objetivos distintos (véase, para la primera, García Folgado, 2010 y 2016; Narvaja, 2012).

En este trabajo, nos detenemos a analizar la presencia de la gramática filosófica en la escuela argentina; tras una revisión general de la cuestión, nos detenemos en la obra de Roberto Wernicke, *El pensamiento base de la gramática*, la cual se publica, precisamente, en el momento inicial de configuración de la enseñanza media argentina (vid. Lidgett, 2015).

Referencias bibliográficas:

- Calero Vaquera, M. L. (2009). "Lo que la Sintaxis debe a la Filosofía". *La Lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*. Ed. por M. Veyrat Rigat y E. Serra Alegre, Madrid: Arco/Libros, vol. I, 25-36.
- García Folgado, M. J. (2006). "La gramática general y la institución escolar en España: inicios". *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística*. Ed. por A. Roldán *et al.* Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, 651-661.
- García Folgado, M^a José (2010). "Estudiar gramática bajo un orden analítico: la obra de Felipe Senillosa (1817)". *Ars Longa. Diez años de AJIHLE*. Ed. por M.T. Encinas *et al.* Buenos Aires: Voces del Sur, 663-678.
- García Folgado, M. J. (2014): "La gramática general y las enseñanzas lingüísticas (1812-1823)". *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 9, 91-109.
- García Folgado, M. J. (2016): "Lengua y enseñanza en el exilio: Felipe Senillosa y José Joaquín de Mora en América". *Estudios sobre Filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Ed. por F. Durán y V. Gaviño. Madrid: Visor, 479-502.
- Iglesias Bango, M. (2015). "La gramática racionalista en España en el siglo XIX". *A gramática racionalista na Península Ibérica (séculos XVI-XIX)*. Ed. por S. Duarte y R. Ponce de León. Porto: FLUP, 261-304.
- Lépinette, B. (2008). "La penetración del modelo gramatical escolar 'general' en España: Sus orígenes franceses (final del siglo XVII y principio del XIX)". *Historiographia Linguistica*, 35, 305-341.
- Narvaja de Arnoux, E. (2012): "La primera gramática escolar 'general' publicada en Buenos Aires en los años de la independencia: la Gramática española o Principios de la Gramática general aplicados a la Lengua castellana de Felipe Senillosa". *HEL*, 34/2, 43-62.
- Lidgett, E. (2015): *Tradiciones gramaticales y discurso sobre la lengua nacional en la obra de Ricardo Monner Sans (1893-1926)*. Tesis doctoral inédita. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Senillosa, F. (1817): *Gramática española, o, principios de la gramática general aplicados a la lengua castellana: primera parte*. Buenos Aires: Imprenta de los Niños Expósitos.

Wernicke, R. (1867): *El pensamiento base de la gramática. Método gramatical, práctico y racional para enseñar a aprender y expresar el discípulo sus pensamientos*. Buenos Aires: Imprenta alemana.

74. Carlos Villanueva García

Universidad de Salamanca
carlosvillanueva@usal.es

La materialidad del latín en la tradición gramatical del español

La presencia del latín en los constructos teóricos, metodológicos y descriptivos de la codificación del español es una realidad incuestionable, que se desliza entre lo soterrado y lo manifiesto. La deuda con la latinidad es grande, tanto como los muros que su aplicación ha llevado en el desarrollo de la gramaticografía vernácula. Con todo, los estudiosos han salvado la mayoría después de sondear los abismos doctrinales de la gramática, donde se establecen las cuestiones de calado.

La superficie, en cambio, sin la necesidad de un ojo tan avezado, no participa de la misma atención, aunque los síntomas a modo de ejemplos, cotejos o alusiones a la tradición clásica, en general, y, en lo referente a esta comunicación, al latín, pueden sugerir aspectos de fondo gramatical y factores externos de carácter ideológico, estético o histórico.

En definitiva, el objeto de esta ponencia es recoger aquellas referencias explícitas al latín y a su entorno a partir de un corpus de gramáticas del español publicadas entre 1492 y 1939 con el fin de establecer la tendencia de aparición del recurso latino a lo largo de ese período, elaborar una tipología y, finalmente, desentrañar las posibles causas y los propósitos que las justifican.

75. Magdalena Viramonte de Ávalos

Universidad Nacional de Córdoba
mavalos@arnet.com.ar

La Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba y su protagonismo en la historia de la Lingüística en la Argentina

El trabajo aspira a mostrar el protagonismo que tuvo la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, en particular, a partir de los años 1974-75 cuando la presencia en sus aulas de André Martinet marcó un hito (por su consejo y apoyo

intelectual): la creación del primer Centro de Investigaciones Lingüísticas que sería el responsable de invitar, desde noviembre de 1975, al Primer Congreso Nacional de Lingüística del país, en julio de 1977. La primera carrera de posgrado del país, de especialización en Lingüística también nació entre esos muros. A propósito de esa carrera, se describe la incertidumbre y los inconvenientes que se presentaba en el país de los años duros a las instituciones y personas cuya línea de trabajo fuera la Lingüística.

De relevante interés en esta historia es la respuesta dada por cada una de la Facultades de la UNC, cuando en 1985, se festejan los diez años de la creación del CIL con un encuentro de toda la UNC, para responder desde su voz a la pregunta invitadora “¿Por qué el lenguaje le importa a cada unidad académica de nuestra universidad?” Jornada de trabajo conmemorativa. Los títulos de las participaciones transparentan una información de relevante interés.

A medida que las tres últimas décadas del siglo XX iban pasando, los estudios sobre el lenguaje humano, las investigaciones y las propuestas académico-administrativas de la Facultad de Lenguas fueron ampliando y profundizando sus derroteros y se fue perfilando un área de mayor envergadura interdisciplinaria, la de las Ciencias del Lenguaje.

Dos títulos honoris causa a distinguidos lingüistas dejaron una impronta en esta historia: Eugenio Coseriu 1987 e Ignacio Bosque 2011: sus palabras coronan las aspiraciones de una Facultad cuyo núcleo es, precisamente, el lenguaje humano.

76. Alfonso Zamorano Aguilar

Universidad de Córdoba
azamorano@uco.es

Notas sobre reflexión sintáctica en la América latina de finales del XIX: Ecuador

La presente comunicación se inserta dentro de una línea de investigación muy en alza en los últimos diez años: la recepción y el desarrollo de las ideas gramaticales en la América Latina. En concreto, se abordará el estudio gramaticográfico de la obra *Estudio sobre la construcción y puntuación de las cláusulas castellanas*, de José S. Ortiz (Quito: Ecuador: Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1897). Se analizará la serie textual de esta obra, el canon explícito y encubierto (fuentes), el proceso de gramatización relativa de las unidades presentes y se conectará la teoría sintáctica ahí desarrollada no solo con la teoría general conocida en el Ecuador de finales del XIX y principios del XX, sino que también se relacionará con la teoría sintáctica existente

en otros países de Hispanoamérica entre 1870 y 1920, aproximadamente. De esta forma, pretendemos arrojar luz sobre la reflexión de ideas gramaticales en los países de habla hispana, sus fuentes, su conexión con las ideas desarrolladas, en la misma época, en España, así como la configuración, sobre todo, de la teoría sintáctica del español en la transición del siglo XIX al XX, lo que permitirá ir reconstruyendo el proceso que va desde la sintaxis lineal de sesgo grecolatino hasta una sintaxis de tipo jerárquico, punto de arranque de la reflexión sintáctica moderna.

77. Mónica Zoppi Fontana

Universidad Estadual de Campinas - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico
monzoppi@gmail.com

Determinación, enunciación y el arte de hablar

Este trabajo tiene por objetivo analizar cómo se define y cómo es utilizado el concepto de “determinación” en el libro *El arte de Hablar. Gramática Filosófica de la lengua castellana*, de Eduardo Benot, publicado póstumamente bajo los cuidados de su discípulo José Torres Reina (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1910). Para desarrollar el relevamiento propuesto consultamos la versión facsímil de la obra, publicada en 1991, con introducción de Ramón Sarmiento. El interés de esta gramática, ya señalado por estudiosos del pensamiento de Eduardo Benot como Ramón Sarmiento y Pedro M. Hurtado Valero, se encuentra en el hecho de proponer una descripción gramatical que no toma como punto de partida las partes de la oración o clases gramaticales, sino, al contrario, tres funciones fundamentales realizadas en el acto de hablar: “determinar, conexionar, enunciar”. El énfasis en la combinación sintáctica de las palabras, en la función que las caracteriza como determinantes o determinables, y en la relación que esas combinaciones establecen con la actividad enunciativa son de gran interés actual, dado que pueden ser pensadas en relación a teorías enunciativas contemporáneas. En nuestro caso, aproximaremos la lectura de la gramática de Benot a las proposiciones de la Semántica del Acontecimiento, elaborada por Eduardo Guimarães (2002), y a los estudios sintácticos de base enunciativa desarrollados por Luiz Francisco Dias (2015), ambos autores brasileños, cuyos trabajos desconocen la descripción gramatical de Benot. Estos autores construyen su reflexión en torno de la noción de determinación y la definen tomando como fundamento el acontecimiento enunciativo. De esta manera, el estudio de la gramática de Benot y, específicamente, del modo como aborda en ella la problemática de la enunciación, entendida en el *Arte de Hablar* como “fin elocutivo

de la oración”, nos permitirá contribuir de forma original a los debates enunciativos actuales sobre la relación entre determinación, sintaxis, sentido y enunciación, en particular a los que tienen lugar en Brasil.

Referencias bibliográficas:

- Benot, E. (1991[1910]). *El arte de Hablar. Gramática Filosófica de la lengua castellana*. Introducción de Ramón Sarmiento. Madrid: Anthropos/Editorial del Hombre.
- Dias, L. F. (2015). “Acontecimento Enunciativo e Formação Sintática”. En: *Línguas e Instrumentos Linguísticos*, nº 35, jan-jun 2015, pp. 99-138.
- Guimarães, E. (2002). *Semântica do Acontecimento*. Pontes: Campinas.

* * *